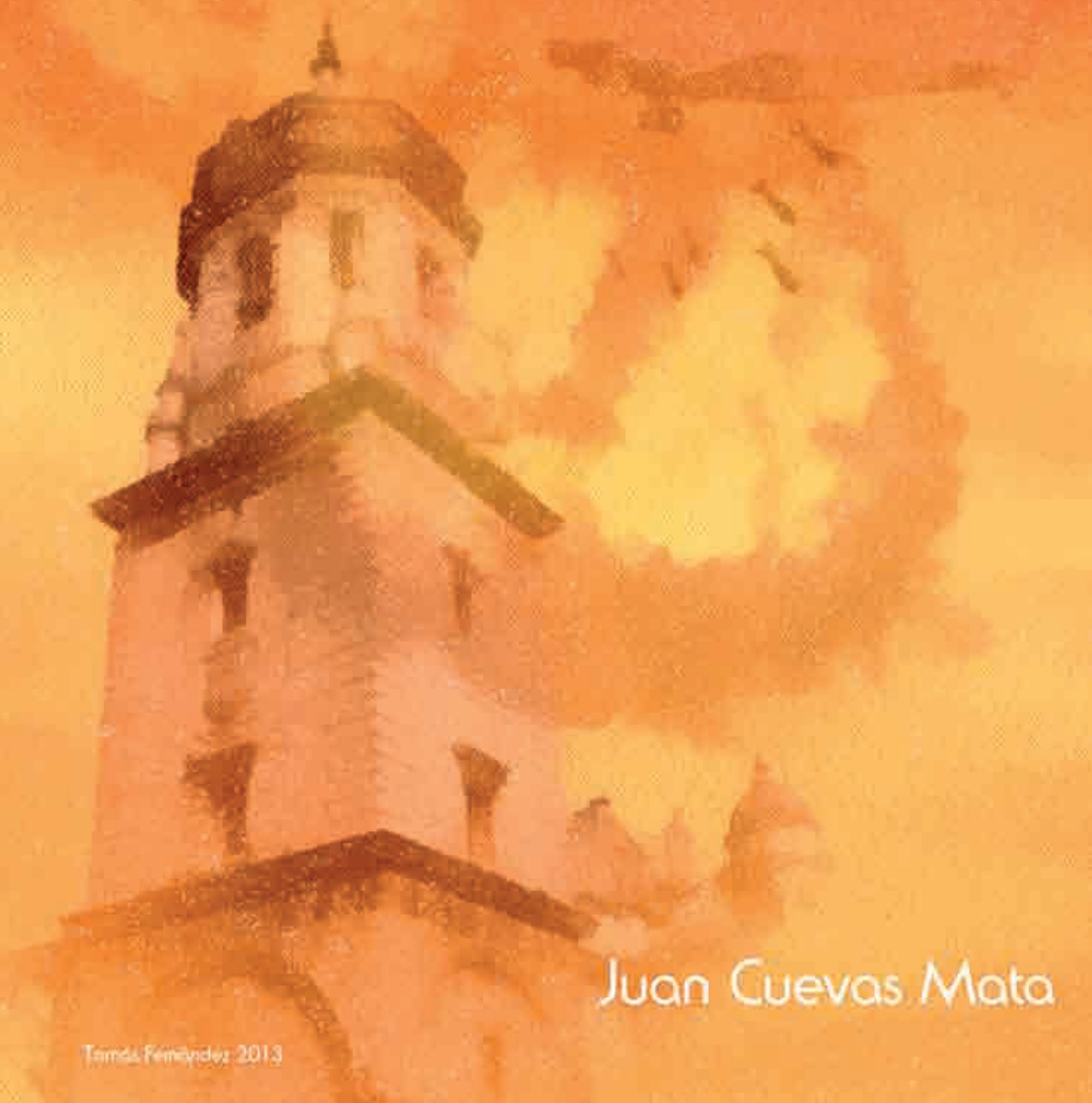


BOMBARDEO DE JAÉN



Juan Cuevas Mata



JUAN CUEVAS MATA

EL BOMBARDEO DE JAÉN

1 de abril de 1937

JUAN CUEVAS MATA

EL BOMBARDEO DE JAÉN

1 de abril de 1937



EDITA

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén

© Del autor: Juan Cuevas Mata

© De la presente edición:

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén

DISEÑO DE LA PORTADA

Tomás Fernández Cantos

FOTOGRAFÍAS:

Carlos Peris Viñé y Archivo

I.S.B.N.:

978-84-616-6467-2

DEPÓSITO LEGAL:

J-640-2013

IMPRIME:

Gráficas "La Paz" S.L.

Avda. de Jaén, s/n

23650 Torredonjimeno (Jaén)

Teléfono 953 571 087 – Fax 953 571 207

graficaslapaz@graficaslapaz.com

Impreso en España / *Printed in Spain*

*Tristes guerras
si no es amor la empresa.*

Tristes, tristes.

*Tristes armas
si no son las palabras.*

Tristes, tristes.

*Tristes hombres
si no mueren de amores.*

Tristes, tristes.

MIGUEL HERNÁNDEZ

In memoriam
de todas las víctimas inocentes
de la Guerra Civil (1936-1939)

Nota del autor

La presente edición tiene su origen en una petición del presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén, Miguel Ángel Valdivia, que me hizo ver la necesidad de preparar un nuevo texto sobre el bombardeo de Jaén, en el que se incluyeran los datos de los que hemos tenido conocimiento recientemente, con el fin de ofrecer a la ciudadanía una versión actualizada de este trágico hecho, que se ha convertido en símbolo de la memoria colectiva de la ciudad de Jaén, cuyo conocimiento puede servir para que las generaciones actuales y futuras desarrollen una cultura de paz y convivencia, basada en principios democráticos y en el respeto mutuo, que los lleve a rechazar cualquier tipo de violencia para defender intereses o ideologías.

Agradecimientos

Tengo que empezar este apartado de agradecimientos, en primer lugar, a la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén y especialmente a su presidente, Miguel Ángel Valdivia Morente, por hacer posible la edición de este libro; gracias asimismo a la Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía por financiar la edición de este libro; y, especialmente, a su Director General, Luis G. Naranjo, por haber aceptado la invitación para prologarlo y por sus amables palabras hacia el autor; igualmente quiero dejar constancia de mi agradecimiento a las personas e instituciones que se relacionan a continuación y que, de alguna manera, en mayor o menor medida, han contribuido a la elaboración de este trabajo: Archivo Histórico del Ejército del Aire (Villaviciosa de Odón), Archivo General Militar (Ávila), Archivo Municipal de Jaén, Pedro Casañas Llagostera, Juan Castellano de Dios (†), Francisco Cobo Romero, Juan Cruz López, Pedro Cruz Casado, Pedro Cruz Martínez, Ramón Espantaleón Jubes (†), Tomás Fernández Cantos, Instituto de Estudios Giennenses, Antonio Izquierdo Cañada, Isidoro Lara Martín-Portugués (†), Manuel López Pérez, Juan Manuel Molina Damiani, Manuel Urbano Pérez Ortega, Luis Miguel Sánchez Tostado, José Ureña Castro y Mercedes Villar Gómez.

Prólogo

Durante décadas, tras la caída del muro de silencio y represión impuesto por el franquismo, numerosos historiadores e investigadores -muchos de ellos salidos del pueblo y sin vinculación con las élites académicas- han ido reescribiendo con veracidad el relato real y terrible de lo que fue y significó para los demócratas españoles la violencia desatada por el golpe de estado contra la Segunda República y todo lo que después trajo consigo, la Guerra Civil y la Dictadura.

Una excelente muestra de este esfuerzo coral y sostenido por la recuperación de una memoria colectiva basada en la verdad y en los valores democráticos, la constituye este libro que desvela todas las claves sobre el brutal bombardeo de Jaén perpetrado con total impunidad sobre una ciudad indefensa por la aviación del bando rebelde, dotada de los mortíferos Junkers de Hitler, que más tarde ensangrentaron también los campos y ciudades de Europa, aunque ahí sí que tuvieron que pagar un precio.

El autor, Juan Cuevas Mata, ha sabido integrar en el texto el rigor historiográfico del historiador que sustenta con datos y cifras incontestables cada una de sus afirmaciones, y la mirada socialmente comprometida con las inermes víctimas de la vio-

lencia desatada por la alianza de los dos verdugos, Hitler y Franco. De este modo, la combinación de la investigación archivística y documental –que aporta la base científica del texto- junto a las acertadas y emocionantes citas literarias de dos testigos excepcionales del bombardeo, Rafael Porlan y Miguel Hernández, dotan a la obra de fluidez estilística y aproxima al lector al sufrimiento y al desvalimiento personal y concreto de las víctimas: la muerte que llega del cielo y atrapa al niño que juega, al anciano que camina, a la madre que espera en la larga cola la escasa comida del racionamiento... todo enmarcado en la atmósfera desolada de aquel Jaén resistente, cercado ya de alguna manera por la premonición de la derrota. La integración de estos dos planos, el general y objetivo propio del investigador con el humano que pone rostro e identidad a las víctimas, es sin duda un hallazgo metodológico que otorga fuerza al relato y genera al unísono conocimiento de lo ocurrido junto con sentimientos de compromiso y empatía.

Con la publicación de esta obra se da un paso importante, para Jaén y para el conjunto de Andalucía, en la reconstrucción de una visión fidedigna de lo que supuso la agresión armada contra el legítimo orden republicano para el pueblo andaluz que lo sustentaba. Esta es la mejor forma de reparar al menos parcialmente el dolor causado a las víctimas y, al mismo tiempo, de fortalecer nuestra convivencia sustentada en valores democráticos que deben ser profundos para que sean ciertos. Vaya por ello, desde la Dirección General de Memoria Democrática, la felicitación al autor y el apoyo público a este tipo de iniciativas.

LUIS G. NARANJO,
Director General de
Memoria Democrática

I
INTRODUCCIÓN

La primera vez que me enfrenté al tema del bombardeo de Jaén fue en 1992. En aquellos momentos podían verse todos los días en los informativos de la televisión los terribles efectos de los bombardeos, los asedios de ciudades y las matanzas indiscriminadas que se producían sobre amplios territorios de la región de los Balcanes, en pleno corazón de Europa, y era común preguntarse cómo unos pueblos que habían convivido desde el fin de la II Guerra Mundial formando parte de Yugoslavia, habían llegado por motivos políticos, económicos, culturales, religiosos y étnicos a tal grado de intensidad en el odio mutuo para desencadenar una violencia tan extrema, que acabaría, casi diez años después, con un balance de muertos cercano a las 130.000 personas y con millones de desplazados.

Este clima bélico, tan cercano y escandaloso, la proximidad a las fuentes históricas por razones de mi trabajo en el Archivo Municipal de Jaén, donde me iba tropezando con documentos como los Libros de Actas de los diferentes órganos del Ayuntamiento, los Libros de Enterramientos del Cementerio o el Proyecto de construcción de refugios antiaéreos durante la guerra civil, el “descubrimiento” del refugio de la plaza de Santiago, unidos a las conversaciones con algunos de los investigadores que

acudían habitualmente al Archivo, que por su edad habían vivido aquél hecho o tenían referencias sobre el mismo, me llevó a interesarme por el bombardeo de Jaén del día 1 de abril de 1937 y, consecuentemente, por las diversas iniciativas que se tomaron para defender a la población contra los ataques aéreos, dedicándoles dos artículos que fueron publicados en la Sección Crónicas de Historia Reciente de la Revista Cultural de la Provincia de Jaén *Senda de los Huertos*.¹



Portada del núm. 25 de la revista *Senda de los Huertos*.

En los artículos traté de establecer las circunstancias en las que se produjo el bombardeo, los terribles estragos que causó entre la población y las iniciativas adoptadas para construir lugares de refugio a partir de la documentación que tenía a mano en aquellos momentos, esencialmente los documentos del Archivo Municipal, los Libros del Registro Civil, la escasa bibliografía en la que de alguna forma se había tratado el tema, la no menos escasa prensa disponible y los testimonios orales de algunas personas que vivieron el trágico acontecimiento hacía más de medio siglo, siendo niños la mayoría de ellos. Pero la documentación utilizada resultó ser incompleta para algunos aspectos, particularmente en los referidos a la operación militar, por encontrarse todavía restringido el uso de los fondos sobre la guerra civil en los archivos militares o en proceso de organización.

¹ CUEVAS MATA, Juan (1992a): "El Bombardeo de Jaén". *Senda de los Huertos*. Nº 25, pp. 75-90; CUEVAS MATA, Juan (1992b): "La defensa pasiva contra aeronaves en Jaén durante la Guerra Civil (1936-1939)". *Senda de los Huertos*. Nº 27, pp. 81-92.

En 2009 tuve conocimiento de que el Archivo Histórico del Ejército del Aire, que desde 1998 es uno de los ocho Archivos Nacionales que forman el Sistema Archivístico de la Defensa, con sede en el castillo de Villaviciosa de Odón, en la Comunidad de Madrid, conservaba entre sus 7.000 metros lineales de documentación algunas piezas relacionadas con el bombardeo de Jaén, especialmente, la orden de operaciones, los partes de campaña y varias fotos del mismo realizadas por los aviones que participaron en la acción. Asimismo, solicité que me enviaran información sobre el resto de la documentación existente en el Sistema Archivístico de la Defensa relacionada con el tema y recibí un listado de documentos conservados en el Archivo General Militar de Ávila, procedentes del Servicio de Información del Estado Mayor del Aire del bando sublevado, sobre objetivos militares de diferentes pueblos de la provincia de Jaén.²



Castillo de Villaviciosa de Odón, Madrid, sede del Archivo Histórico del Ejército del Aire.

Este hallazgo me permitió contrastar documentalmente varios aspectos del bombardeo que, aunque no aportan datos fundamentales desde el punto de vista histórico, sí concretan algunas noticias que hasta ahora no se habían podido verificar como las unidades militares encargadas de la operación, las personas que llevaron a cabo su ejecución y el material utilizado, ofreciéndome la posibi-

² Los documentos mencionados tienen las siguientes firmas:

- Archivo Histórico del Ejército del Aire: A12944; A1983; A2041 y A2064. Y las fotos 3719(01)-1*IHCA y 3720(01)-1*IHCA.
- Archivo General Militar de Ávila: AGMAV,C.2128,L.4, Cp.1; AGMAV, C.2128,L.4, Cp.2 y AGMAV,C.2546,L.336/ AGMAV,C.2546,L.336, Cp 29

lidad de corregir algunas inexactitudes publicadas en 1992. Las nuevas fuentes, también me han permitido comprobar que algunos testimonios estaban basados en una imaginativa reconstrucción e interpretación del hecho histórico o que, sencillamente, parecían querer desprenderse de algún sentimiento de culpa.

Por otro lado, como la ciudad de Jaén tuvo el honor de contar entre sus habitantes, en aquella primavera de 1937, con algunos de los más notables escritores y activistas de la causa republicana: Miguel Hernández, Pedro Garfias, José Herrera “Petere”, etc., «hombres de guerra que acuden donde el deber los llama»³, que dejaron su testimonio y su huella en el periódico *Frente Sur*, mediante algunos de sus poemas y artículos periodísticos, he considerado conveniente reproducir los que a mi juicio reflejan mejor las reflexiones y sentimientos provocados por el bombardeo y sus terribles consecuencias, entre los que caben destacar,



Miguel Hernández

muy especialmente, los artículos de Miguel Hernández publicados en los días inmediatamente posteriores, en los que retrata con dureza el «sueño blando de aceite local»⁴ en el que vivían muchos jiennenses, a los que, desde la vehemencia de quien cree firmemente en la causa por la que lucha, espolea y trata de insuflar su moral combativa⁵. También vivía en Jaén, en aquellas trágicas horas, Rafael Porlán y Merlo⁶, un escritor muy diferente a

³ *Frente Sur*, n.º 1, 21 de marzo de 1937.

⁴ *Frente Sur*, n.º 7, 11 de abril de 1937.

⁵ Para tener noticia pormenorizada de la estancia de Miguel Hernández en Jaén durante 1937 y su trabajo para el “Altavoz del Frente Sur” ver el espléndido ensayo de PÉREZ ORTEGA, Manuel Urbano (2010): *Ruiseñor de fusiles y desdichas. Jaén en la vida y obra de Miguel Hernández*. Jaén, Instituto de Estudios Jiennenses.

⁶ Según MOLINA DAMIANI, Juan Manuel [2008a]: *Rafael Porlán: la poesía del 27 en Jaén*, conferencia pronunciada dentro del curso «Los escritores que nos visitaron», dirigido por José Luis Buendía López, en la Universidad Internacional de

los anteriores, procedente de la burguesía andaluza, vinculado a la Generación del 27 y a las vanguardias literarias, que fue testigo de la tragedia desde su exilio interior y descontento existencial, en una ciudad a la que había sido destinado en 1934 como secretario de la sucursal del Banco de España, y a la que nunca habría elegido para vivir de no ser por esta circunstancia, del que nos han llegado dos capítulos de una novela inacabada, que no tiene fecha pero parece haberse escrito entre los



Rafael Porlán

años 1938 y 1939, a la que el editor, José Luis Ortiz de Lanzagorta, ha titulado *Luis Olaya*, nombre del personaje protagonista. En los 41 folios mecanografiados que han llegado hasta nosotros, Porlán ofrece una visión de la vida cotidiana de Velada, trasunto de Jaén, una ciudad de la retaguardia republicana en plena guerra civil en la que acontece un terrible bombardeo, de efectos devastadores para la ciudad y sus habitantes, que es narrado con una precisión y realismo capaz de transmitir al lector las más íntimas sensaciones producidas por las explosiones cercanas de las bombas y el dolor “infinito” de las víctimas.

Andalucía, «Sede Antonio Machado» de Baeza, el 21 de agosto de 2008, inédita, 25 folios, Rafael Porlán y Merlo (Córdoba, 1899; Jaén, 1945) no ha sido bien tratado por la crítica, a pesar de que su obra, tanto en prosa como en poesía, ha sido editada en varias ocasiones: PORLÁN [Y MERLO], Rafael. *Poesía completa*, Málaga, Centro Cultural de la Generación del 27, 1998 (Introd. de J. M. Barrera). PORLÁN [Y MERLO], Rafael. *Poesía y prosa*. Edición de Manuel Urbano Pérez Ortega. Instituto de Estudios Giennenses, Diputación de Jaén, 1983. PORLÁN [Y MERLO], Rafael. *Prosas de un novelista inacabado*. Edición, introducción y selección de José Luis Ortiz de Lanzagorta. Biblioteca de la Cultura Andaluza, Sevilla, 1986; puesto que sus editores no han llegado a comprender la verdadera dimensión de la obra de este autor: «[...] ni aportan una visión panorámica de Porlán, ni reparan en que su producción supone la evolución de una obra que empezó siendo hija de la tradición de la vanguardia para irse aclimatando al discurso de la vanguardia de la tradición [...]»

II
ANTECEDENTES

EL FRACASO DEL “ALZAMIENTO” EN JAÉN

Los resultados de las elecciones del 12 de abril de 1931 ofrecieron la oportunidad de participar en la vida política a los representantes de las clases trabajadoras, inaugurando, por primera vez en España, un sistema democrático de gobierno. La caída de la Dictadura del general Miguel Primo de Rivera y el descrédito de la Monarquía posibilitaron la proclamación de la II República Española como remedio para sacar al país de su atraso histórico. Sin embargo, los años que van desde 1931 a 1936 se habían convertido en fiel reflejo de las contradicciones de la sociedad española. De un lado muchos pedían un cambio social y económico profundo que acabara definitivamente con el poder oligárquico en España. Del otro, ese mismo poder, apoyado por el Ejército y la Iglesia, luchaba por defender su posición privilegiada. Las elecciones de febrero de 1936 sólo sirvieron para profundizar en el enfrentamiento social y político de los españoles y tras el triunfo del Frente Popular la oligarquía ya solo tuvo fe en una acción salvadora del Ejército que librara a España de la anarquía y la revolución.

El 18 de julio de 1936 los militares más conservadores del Ejército español se levantaron en armas contra el gobierno legí-

timamente establecido por las urnas. El fracaso parcial del golpe de estado trajo consigo la guerra civil.

En la provincia de Jaén los partidarios del golpe fracasaron rotundamente como consecuencia de la escasa presencia de efectivos militares en los que apoyarse, la insignificancia cuantitativa, respecto al Frente Popular, del número de militantes de derechas dispuestos a defender con armas el “Alzamiento” y la indecisión del responsable de la Guardia Civil en la provincia, teniente coronel Iglesias, a la hora de entregar armas a los rebeldes.



La Comandancia de la Guardia Civil estaba situada en el antiguo Cuartel de la Remonta de la calle Roldán y Marín.

El Comité Provincial del Frente Popular, que contaba con alrededor de 60.000 afiliados, era con gran diferencia la máxima fuerza política de la provincia de Jaén. Además estaba prevenido y alerta con anterioridad, como pudo comprobarse en la reunión de urgencia celebrada en el Gobierno Civil el 14 de julio, varios días antes del golpe militar, con el fin coordinar las acciones necesarias para controlar a las fuerzas derechistas de toda la provincia y oponerse eficazmente al “Alzamiento”.



Palacio Provincial. En este edificio tuvieron su sede las instituciones de carácter político, administrativo y judicial más importantes de la provincia desde finales del siglo XIX hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX: Diputación Provincial, Gobierno Civil, Audiencia Provincial, Comisaría de Policía...

Las organizaciones obreras declararon la huelga general y concentraron a un buen número de trabajadores en la Casa del Pueblo de la Capital nada más conocerse el levantamiento de las tropas de África contra la República, pidiendo armas para el pueblo, que al no serles entregadas dieron lugar a incautaciones y asaltos a cuartelillos de la Guardia Civil, donde obtuvieron las suficientes para controlar la situación inmediatamente.⁷

⁷ Las causas del fracaso del "Alzamiento" en la provincia de Jaén fueron estudiadas en profundidad por COBO ROMERO, Francisco (1993): *La Guerra Civil y la represión*

JAÉN, PRIMAVERA DE 1937, UNA CIUDAD DE LA RETAGUARDIA REPUBLICANA

Una vez superada la incertidumbre inicial de los frentes en la provincia de Jaén, tras la ocupación de Alcalá la Real por las tropas rebeldes, el 30 de septiembre de 1936, y la denominada “campana de la aceituna”, que concluyó con la ocupación de Lopera, el 27 de diciembre de 1936, y Porcuna, el 1 de enero de 1937, la actividad en los frentes fue más bien secundaria, toda vez que si bien se registraron importantes movimientos de tropas y a lo largo de su extensión se desplegaron constantes escaramuzas, lo cierto es que ni las autoridades militares republicanas, ni los altos responsables del ejército rebelde prestaron excesiva atención a la zona donde se encontraba enclavada la



Dominio territorial de los bandos contendientes en marzo de 1937.

franquista en la provincia de Jaén. 1936-1950. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

provincia jiennense, al considerar que sus valores estratégicos eran poco significativos. Se puede decir, por tanto, que desde el 2 de enero de 1937, quedó definida una línea continua, casi exactamente coincidente con los límites de las provincias de Córdoba y Granada con la de Jaén, prácticamente inamovible durante el resto de la contienda,⁸ siendo, tal vez, el asalto al Santuario de la Virgen de la Cabeza, en Andujar, la acción militar posterior más destacada.

El avance de las tropas rebeldes provocó un ingente aluvión de evacuados y refugiados procedentes de las zonas invadidas, calculado en unas 200.000 personas procedentes de las provincias de Sevilla, Granada, Málaga y sobre todo de Córdoba, que ocuparon masivamente numerosos núcleos de población de la provincia jiennense, convirtiéndose en un serio obstáculo que venía a condicionar, aún más, la precaria economía doméstica de los habitantes de las ciudades y pueblos de la retaguardia.⁹

No conocemos con exactitud el número de habitantes de la ciudad de Jaén en los primeros meses del año 1937. Los Censos de Población del Instituto Nacional de Estadística tan sólo nos ofrecen las cifras de 1930, 39.096 Hab., y de 1940, 51.308 Hab., lo cual supone un aumento de la población muy superior al producido durante los periodos intercensales anteriores y posteriores. A mediados de 1937 el Comité Local de Refugiados tenía inscritos a 20.000 evacuados, por lo que parece razonable pensar que durante esos meses la ciudad de Jaén tendría unos 70.000 Hab. de hecho, sumados los residentes autóctonos y los refugiados y desplazados por algún motivo.¹⁰

⁸ COBO ROMERO, Francisco (1993), Op. Cit, pp 449-450

⁹ COBO ROMERO, Francisco (1993), Op. Cit, pp 458

¹⁰ COBO ROMERO, Francisco (1993), Op. Cit, pp 456

Este crecimiento demográfico desproporcionado llamó la atención de Rafael Porlán, que en su novela *Luis Olaya*,¹¹ incluye esta reveladora imagen de cómo transcurría la vida en aquel Jaén de 1937, convertido en un hervidero de gente trasladada de sus lugares de origen y en su mayor parte desocupada.

*[...] volvió a la ciudad por la calle Lumbreras, calle de barrio pobre, muy poblada siempre y ahora rebosante por causa del enjambre de refugiados que entraron como cuñas en todos los resquicios de Velada. No teniendo nadie trabajo ni escuela, la calle, como todas, aparecía plagada de ociosos. Nubes de chiquillos se revolcaban al sol, saltaban a la comba, jugaban a la guerra entre las piernas de los mayores, utilizados como parapetos [...] Los balcones, ventanas y azoteas eran piñas de gente; de los portales salían hasta al arroyo semejantes racimos de criaturas que habían sacado sillas para conversar y solearse; una malla de gritos, bromas y requiebros se tejía entre el arroyo y las alturas [...] Las casas, como la ropa de las adolescentes, se iban quedando chicas, reventaban por las costuras y el poderoso crecimiento se explayaba como podía [...]*¹²



Ayuntamiento.

¹¹ Los fragmentos de la novela de Rafael Porlán *Luis Olaya* reproducidos en este trabajo han sido tomadas de PORLÁN [Y MERLO], Rafael. *Prosas de un novelista inacabado*. Edición, introducción y selección de José Luis Ortiz de Lanzagorta. Biblioteca de la Cultura Andaluza, Sevilla, 1986. pp. 149-182

¹² PORLÁN, Rafael. *Prosas de un novelista...*, *Op. Cit.*, pp. 161



Vista parcial de Jaén desde la Carretera de Circunvalación.



Fuente de Don Diego.



Barrio de San Ildefonso.



Calle Santo Domingo.

III

EL BOMBARDEO DE JAÉN DEL 1 DE ABRIL DE 1937

« [...] un estampido horrendo sacudió el aire y conmovió hasta las entrañas de la tierra. [...] Luis se encontró de rodillas y encorvado hasta casi tocar el suelo con la frente. Cuando se levantó vio que le envolvía una amarillenta oscuridad. Sus ropas y sus manos eran color ceniza. Una compacta nube de polvo llenaba el espacio e impedía la visión. [...] No se sentía alegre ni triste, sino en marcha otra vez, otra vez vivo.»

RAFAEL PORLÁN

CAEN LAS BOMBAS

La relativa tranquilidad con que Jaén «[...] dejaba pasar la guerra [...]»¹³, se vio interrumpida por la acción de un grupo de bombarderos el día 1 de abril de 1937. Los aviones, seis trimotores, aparecieron desde detrás de las Peñas de Castro, después de haber rodeado Jabalcuz a baja altura, y encararon la ciudad por el sur¹⁴. El ataque se llevó a cabo en una sola pasada de dos formaciones en cuña de tres aviones cada una, siguiendo los usos normales de la aviación de bombardeo en 1937¹⁵. Los acompañaba un grupo de escolta compuesto por nueve cazas¹⁶.

¹³ Esa era la opinión de Miguel Hernández expresada en Frente Sur. Periódico del Altavoz del Frente Sur. "La ciudad Bombardeada", n.º 7, 11 de abril de 1937.

¹⁴ Testimonios de don Juan Castellano de Dios y don Pedro Casañas Llagostera.

¹⁵ Jesús Salas Larrazábal, al describir el bombardeo principal de Guernica del 26 de abril de 1937, dice que ésta era la manera más usual de bombardear en dicho año: aproximación al objetivo aprovechando el relieve para ocultarse hasta el último momento y atacar en cuñas sucesivas de tres aviones presentado un frente de 150 metros, ya que la envergadura de los bombarderos (se refiere a los Junker 52) era de 30 metros y la separación entre aviones era igual a su envergadura. SALAS LARRAZÁBAL, Jesús. *Guernica*. Madrid, RIALP, S.A. 1987. págs. 147-148.

¹⁶ ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE (Villaviciosa de Odón, Madrid). Orden de operaciones 295 de la Jefatura del Aire, Estado Mayor, 3ª Sección. Sig. A1983.

En el reloj de San Ildefonso quedaron marcadas, por mucho tiempo, las cinco y veinte de la tarde¹⁷.

El protagonista de la novela de Rafael Porlán, *Luis Olaya*, fue sorprendido por el bombardeo en plena calle y relató la experiencia de una manera casi cinematográfica¹⁸:

Dos o tres calles después, el gentío empezó a comportarse de un modo llamativo [...] Los transeúntes se juntaban en grupos, mirando y señalando al cielo, mudándose de sitio para perseguir lo que acechaban; en algunos balcones y azoteas las manos y miradas apuntaban hacia la misma dirección. Se podía pensar en los espectadores de un eclipse.



Junkers 52 en formación.

—¡Míralos, míralos! ¡Ahora que les da el sol! —gritó alguien desde un barandal.

—¡Van muy altos!

—¡Van diez!

¹⁷ La bomba que cayó en la plaza del Deán Mazas explotó exactamente a las cinco y veintidós minutos de la tarde, según testimoniaron varias decenas de relojes de la “Relojería Martínez” que pararon su tic-tac en ese instante por los efectos de la onda expansiva. BRAVO, Luis. “Juan de Dios Martínez Vilches: un artesano relojero”. *Jaén*, 16 de enero de 1986.

¹⁸ PORLÁN, Rafael. *Prosas de un novelista...*, *Op. Cit.*, pp. 161-164

—¡Ocho!

—¡Diez! ¡Míralos ahora encima del Pósito!

Algunos grupos de los que había en la calle se deshicieron rápidamente. Olaya se paró y miró hacia arriba, pretendiendo ver algo.

—¡Nos van a freír! —le dijo un hombre sonriéndole, como si le preguntara alguna cosa.

Olaya sonrió también y nada dijo. En general, nadie decía nada. Fuera de las indicaciones que se hacían en las azoteas o balcones muy altos, la gente se miraba callando y se hacía un gesto o se sonreía, contemplando la cara ajena con expresión inquisitiva, pidiendo una respuesta, una palabra.

Empezó a escucharse un apagado zumbido de motores, un robusto redoble sostenido cuya calidad particular le distinguía del que pudiera producir el paso próximo de un coche o el funcionamiento de cualquier otra máquina. Era un ronco temblor que bajaba del cielo hasta el cimiento de los edificios y que resonaba dentro del estómago como el tronar de los tambores.



Junkers 52. Estos trimotores alemanes, capaces de realizar misiones de transporte de tropas y material (se encargaron de realizar el Puente Aéreo del Estrecho entre el 8 de agosto y mediados de octubre de 1936) y de bombardeo, fueron utilizados en el bombardeo de Jaén del día 1 de abril de 1937.

—¡Ahora dan la vuelta por detrás del Carmen!

—¡Vienen muy bajos!

—Eso es que han picao —dijo el desconocido que había escogido a Olaya por interlocutor—. Van a tirar.

De una bocacalle salió un hombre corriendo con dos chiquillos de la mano.

—¡Al campo! —gritó—. ¡Salirse al campo!

Muchos le siguieron. El alto ronquido sonaba más claro y más potente. Se escuchaba ya con todo el cuerpo.

—¡Los tenemos encima! —dijo una voz muy fuerte.

Y cuando Olaya alzó los ojos vio atravesar el cielo que tapaba la calle un grupo de aviones, muy bajos, muy detallados a la luz del sol.

Los balcones se despoblaron. Dentro de las casas retumbaban galopes de pasos arrojándose por las escaleras. La calle se llenó de corrientes despavoridas que salían por las puertas atropellándose y corriendo sin rumbo, pero hallando un alivio en las carreras y los gritos.



Fiat CR-32 "Chirri". Biplano de caza de origen italiano de gran robustez, fácil de maniobrar y con buena penetración en los picados, fue el elemento básico de la Caza "nacional" durante la Guerra Civil. Con este tipo de avión lograron más de diez derribos García Morato y Miguel Guerrero, dos de los pilotos integrantes de la Patrulla Azul que participaron en el bombardeo de Jaén.



Heinkel-51. Fabricado por la empresa alemana Heinkel, fue un manejable, seguro y compacto caza-bombardero ligero. Sin embargo, a medida que la aviación republicana se fue dotando de nuevos y más eficaces aparatos, los Heinkel mostraron su inferioridad, abandonando la aviación de caza para realizar principalmente misiones de escolta, cobertura y ataque al suelo.

También Olaya quiso procurarse alguna salvación. Una especie de náusea le paralizaba. No podía encontrar el auxilio que hallaban los demás sumergiéndose en el pánico. Su pavor era solitario, pasivo, y apenas algunos miramientos tan irracionales como su pavor le impedían tirarse al suelo, encogido y enloquecido, allí mismo donde estaba. Siguió andando con lentitud, sin apoyar casi el pie, porque le parecía que el ruido y la precipitación podían atraer la atención de los desastres. Arriba persistía el fragor de los motores. Dos aparatos cruzaron el cielo en dirección contraria a la anterior.



García Morato con un Fiat CR-32.

Olaya andaba muy junto a las fachadas, muy pegado a ellas sin saber por qué. Le hubiera sido imposible caminar por el centro de la calle. Así llegó a la esquina de la plazuela del Postigo. En aquel punto, un estampido horrendo sacudió el aire y conmovió hasta las entrañas de la tierra. Olaya sintió que le arrojaban contra la pared, mientras una furiosa lluvia de cristales caía a su alrededor. Se oyó un segundo trueno es-

pantoso. Luis se encontró de rodillas y encorvado hasta casi tocar el suelo con la frente. Cuando se levantó vio que le envolvía una amarillenta oscuridad. Sus ropas y sus manos eran color ceniza. Una compacta nube de polvo llenaba el espacio e impedía la visión. Esperó un poco. Advirtió que no estaba herido. No se sentía alegre ni triste, sino en marcha otra vez, otra vez vivo. Recuperó con extraña naturalidad todas las condiciones del ser vivo y en seguida se dispuso a conducirse como tal. «Después, no le ocurre a uno más sino que sigue viviendo como si tal cosa.» Estaba apoyado en una casa que inmediatamente empezó a vivir como él; oyó abrirse un balcón, haciendo un gran estrépito de cristales caídos; unas sombras hablaron y se movieron allá arriba; rápidos pasos se afanaron dentro, luego en el portal; un hombre bajo y carnoso, con las cejas fruncidas, salió hasta la gradilla y se quedó un poco mirando hacia la niebla, sin advertir la presencia de Olaya, que estaba en el quicio de la misma puerta; después, bruscamente, hizo además de entrar-se, pero también con brusco movimiento volvió sobre sus pasos y preguntó:

—¿Está usted herido?

—No, gracias.

Entonces el vecino se entró por fin, siempre con aquellos movimientos desencajados que seguramente no eran los suyos.



Emblema de la Patrulla Azul.

Tras las terribles explosiones hubo un negro hueco de silencio; pero al instante se oyeron los gritos. Al otro lado de la plaza, que el polvo dejaba invisible, una voz, luego varias, empezaron a clamar y llorar; alguien se quejaba desgarradoramente, con espaciados alaridos que apenas parecían salir de lo humano; sobre todos los demás clamores del sufrimiento se destacaba la angustia purísima de aquellos quejidos inolvidables. Entretanto, sonaban, más lejos, roncros fragores de estallidos o derrumbamientos.

El polvo fue posándose y sobre el borde superior del telón que caía empezaron a verse las ruinas de las casas que cerraban la plazuela por el lado opuesto a aquel donde Olaya se encontraba; éste vio, de una ojeada apenas consciente, revueltas osamentas sin techumbre, muebles a la intemperie, hierros encabritados con gestos de furor; en la parte baja, veladas todavía, se escuchaban ya voces vivientes y una agitación de bultos intranquilos se traslucía por la niebla amarilla. En lugar del silencio angustioso, campeaba ya el estruendo en que llamean todas las explosiones de síntomas fatídicos: gritos desenfocados, golpazos de puertas, destrozos de cristales, apuradas carreras y nombres repetidos con expresión infinitamente dolorosa.

Josefina Manresa, la mujer del poeta Miguel Hernández, también sufrió el bombardeo y dejó este testimonio¹⁹:

En Jaén presencié un bombardeo que me impresionó mucho. [...] Los familiares a los que cogió fuera lloraban desesperados en los escombros. Recuerdo a un niño, de unos diez años, muriendo entre una puerta y la pared [...] Todo el tiempo que duró el bombardeo lo pasamos en un patio que había allí muy amplio [se refiere al patio del Hospicio de Hombres, en Santo Domingo], y yo hacía lo que veía hacer a los demás. Me ponía las manos en la cabeza [...]

¹⁹ MANRESA, Josefina. *Recuerdos de la viuda de Miguel Hernández*. 2ª edón. corre. y aumen. Madrid, Ediciones de la Torre, 1981.

Ilia Ehrenburg, periodista ruso vinculado a *Frente Sur* describe así los efectos de los bombardeos: «En España existen muchas casas que se entregan a la mirada de los curiosos: casas ruinas. Escaleras que no suben a ninguna parte; cómodas fantásticas colgadas en el aire; tazas ventrudas que, por un milagro, quedaron intactas entre las piedras de las ruinas; un tabique y, sobre él, una pequeña mancha leonada y un reloj que aún guarda la hora de la muerte. Madrid, Alicante, Valencia, Guadalajara, Alcalá, Jaén, Andújar [...]»



Casas destruidas por el bombardeo.



Efectos causados por las bombas en la fachada principal de la iglesia de San Ildefonso.

Una bomba alcanzó de lleno la oficina de farmacia de don Antonio Espantaleón Molina, situada en la calle Muñoz Garnica, matando en el acto a los cuatro o cinco clientes que se encontraban en ella; don Antonio salvó la vida milagrosamente porque, en ese preciso momento, había bajado al sótano en busca de un medicamento²⁰. Don Juan de Dios Martínez, el relojero de la plaza del Deán Mazas, todavía conservaba como una reliquia, en 1986, el flexo con el que se ilu-



Efectos causados por las bombas en la fachada principal de la iglesia de San Ildefonso. (Detalle)

²⁰ Testimonio de don Ramón Espantaleón Jubes.

minaba y resultó agujereado por la metralla de una bomba que calló en la plaza, dañando de cierta consideración la fachada del edificio de la Económica, de la Delegación de Hacienda, del palacio de los Vilches y la estatua de Capuz erigida en homenaje al arquitecto Justino Flórez, y matando a varios niños que jugaban a la pelota²¹. Todas las casas que había frente a la fachada principal de la iglesia de San Ildefonso resultaron destruidas por una bomba menos la que hace esquina con la calle Hurtado, viéndose también muy afectadas las dos primeras de la calle Montuno Morrente y la fachada de la iglesia, en cuyas piedras todavía pueden apreciarse los desperfectos provocados por la metralla²². En la calle Olid murieron nueve personas²³. En la calle Batería una ma-



En el lugar que puede verse en la foto, principio de la calle Federico de Mendizábal, explotó la bomba más dañina de todas cuantas cayeron durante el bombardeo del 1 de abril de 1937 causando 22 víctimas.

²¹ BRAVO. Luis. "Juan de Dios Martínez" ... Y testimonio de don Juan Castellano de Dios.

²² Testimonios de don Juan Castellano de Dios y de don Manuel López Pérez.

²³ REGISTRO CIVIL... Libro correspondiente a abril de 1937

dre y sus tres hijos²⁴. Pero la bomba que más estragos produjo fue la que cayó en la calle Fontanilla (principio de la actual calle de Federico de Mendizábal), donde se concentraban varias decenas de personas, sobre todo mujeres y niños, guardando cola para comprar carbón y alrededor de un popular quiosco de chucherías, de las que resultaron veintidós muertas y el resto heridas de diversa consideración²⁵. Algunas bombas, como la caída en la calle Chinchilla, no explotaron, siendo retiradas por las autoridades ante la expectación del vecindario²⁶.

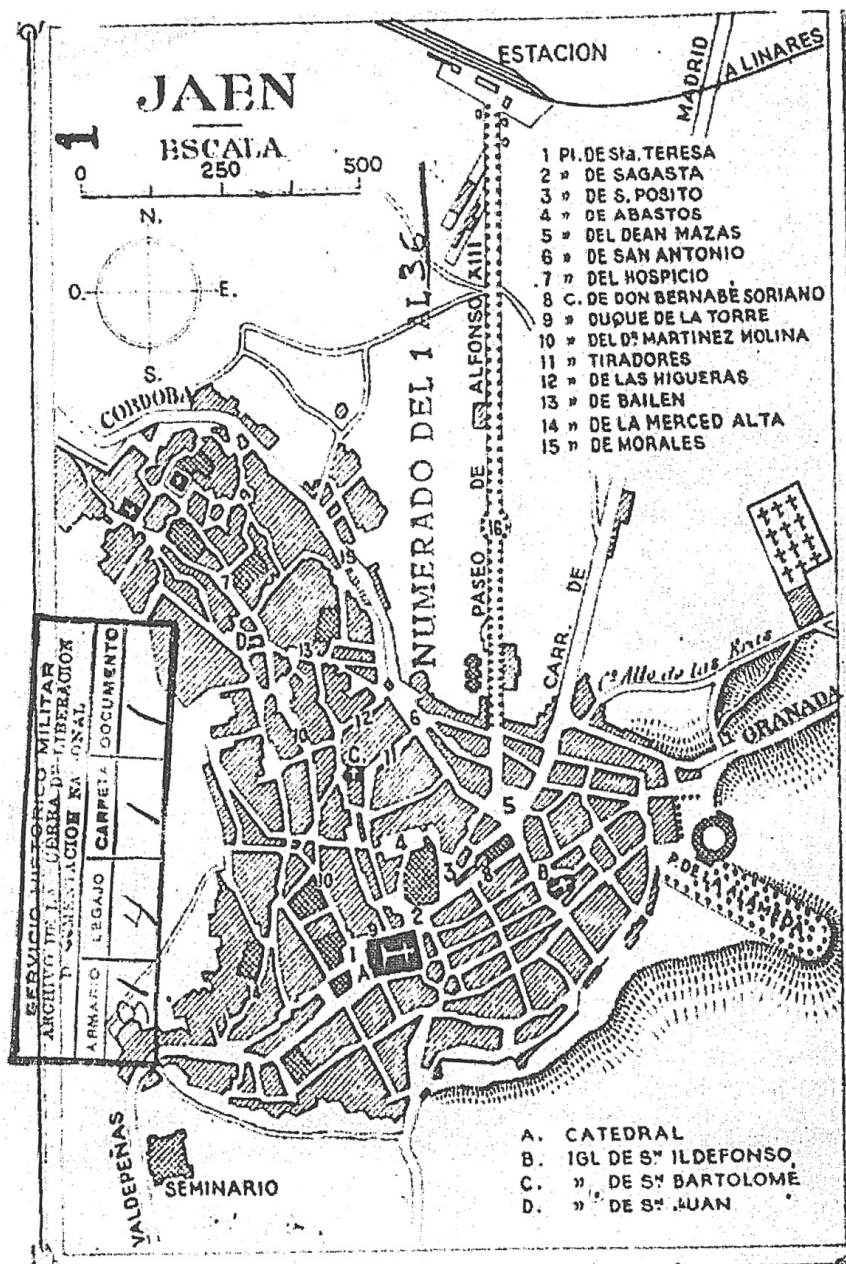
Las dos escuadrillas de bombarderos se desplegaron sobre la ciudad formando un pasillo aéreo de unos 150-200 metros de ancho, atravesándola de sur a norte, en toda su extensión, entrando en el barrio de San Ildefonso por el Recinto, dejando a la izquierda la Catedral que era su referencia principal, y saliendo por el Paseo de la Estación. Las bombas afectaron a las siguientes calles y plazas: calle Fuente de don Diego, calle Olid, plaza de San Félix, calle Juan Izquierdo (Josefa Segovia), calle Batería, calle Miguel Romera, calle Jorge Morales, calle Pilar del Borrego (Obispo Aguilar), calle los Romeros, calle Azulejos, calle Mesa, calle Ancha (Muñoz Garnica), plaza de San Ildefonso, calle Hurtado, calle Teodoro Calvache, calle Nicolás Salmerón (Tableron), calle Chinchilla, plaza del Deán Mazas, calle Mesones (Federico de Mendizábal), calle Pablo Iglesias (Rastro), calle Julio Burell (Virgen de la Capilla) y el Paseo de la Estación. También cayeron algunas bombas en las inmediaciones del Barranco Hondo, la Corona y la Huerta Baja, en las afueras de la población²⁷.

²⁴ Ibidem. Probablemente se refiera a este hecho Iliá Ehrenburg cuando dice: «[...] Un hombre a quien trataban de impedir que se acercara a las ruinas de su casa, en las que habían quedado su mujer y sus hijos sollozaba: ¡dejadme, ya no me queda nada! [...]» VIDA ROVIRALTA, M^o Ángeles. “La Segunda República”. En *Jaén*. Tomo II. Granada. Ed. Anel, 1989, pág. 698.

²⁵ Testimonio de don Juan Castellano de Dios.

²⁶ Testimonio de don José Ureña Castro.

²⁷ ARCHIVO MUNICIPAL DE JAÉN (A.M.J.) (Fondo Arco de los Dolores). Legajos 296.9, 786.20 y 803.8. Y testimonios de D. Juan Castellano de Dios, Pedro Casañas Lagostera, Antonio Martínez Lombardo, José Ureña Castro y otros.



Plano de la ciudad de J  en, encontrado entre la documentaci  n referente al bombardeo del 1 de abril de 1937 del Archivo General Militar de   vila, que fue utilizado para su planificaci  n.



Foto de la ciudad de Jaén recién bombardeada. Fue tomada por uno de los aviones que participó en el bombardeo a una altura de unos 1500 metros.

La orden de bombardear Jaén fue dada por el general Gonzalo Queipo de Llano²⁸ como represalia del ataque de la aviación gubernamental, efectuado ese mismo día, alrededor de las 12´30 h, sobre la ciudad de Córdoba.²⁹ Apenas hora y media después, a las 14´00 h, el comandante Vicente Gil Mendizábal, jefe del grupo de bombardeo 3-G-22, con base en el Aeródromo de Tablada (Sevilla), recibía la Orden de Operaciones núm. 295, en la que se indicaban los extremos que debían seguirse en su ejecución. El grupo tenía que ponerse de acuerdo con las escuadrillas de caza 2-E y 3-E, con base en Córdoba, sobre el punto de reunión y altura de vuelo, para que le sirvieran de escolta ante la posible respuesta de los 9 o 10 cazas que, según los informes de la aviación “nacionalista”, tenían los republicanos en Andújar.³⁰

Giner de los Ríos da la cifra de 72 bombas lanzadas sobre Jaén. “Entrevista con el Ministro de Comunicaciones Sr. Giner de los Ríos”. *Renovación*, 9 de abril de 1937.

²⁸ ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE (Villaviciosa de Odón, Madrid). Orden de operaciones 295 de la Jefatura del Aire, Estado Mayor, 3ª Sección. Sig. A1983.

²⁹ ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE (Villaviciosa de Odón, Madrid). Boletín de Información n.º 105 de la Aviación Militar, Sección de Operaciones, Servicio de Información. Sig. A2064.

³⁰ ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE (Villaviciosa de Odón, Madrid). Orden de operaciones 295 de la Jefatura del Aire, Estado Mayor, 3ª Sección. Sig. A1983.

4-

JEFATURA DEL AIRE, Tablada a 1 de Abril de 1934.

ESTADO MAYOR Hora 14,00

1.ª SECCION ORDEN DE OPERACIONES N.º 295.

Para 3-0-22, *Sig. A.198*

Objeto Bombardeo de Jaén.

Referencia Orden General Jefe del Ejército del Sur.

Anexo: N.º 1
N.º 2
N.º 3

INFORMACION

1.- Situación propia. Puede verse en el mapa de la Torre de Mando.

2.- Informes sobre el enemigo. El aerodromo que utilizan es el de Andújar, donde parece ser que tienen de 9 a 10 aviones.

3.- Misión de otras fuerzas aéreas. Le acompañaran durante la misión la 2 E - 2ª y la E - 3 del C.º de Morato.

MISION

4.- Misión del Grupo a que se dirige la orden Bombardeo de Jaén.

Orden de Operaciones 295 (pág. 1).

EJECUCIÓN

4.-Ítem general de la misión: Represalia por el bombardeo de Córdoba.

5.-Constitución de las Fuerzas.—Organización del Mando: 3 G - 22.

7.-Condiciones de la ejecución: Las que determina el Jefe de la 3 G - 22. — Deben ponerse de acuerdo con la casa situada en Córdoba, sobre el punto de reunión y altura de vuelo.

8.-Enlaces y comunicaciones: Radio; Claves H; E-1 y E-2.

9.-Aprovisionamientos: Sevilla.

10.-Eventualidades

11.-Prescripciones diversas

El Teniente Coronel Jefe
de las Fuerzas Aéreas del Sur:

DESTINATARIOS

Sr. Comandante Gil Mendizábal, Jefe de la 3 G - 22. ----- 1.

COPIAS

Excmo. Sr. General Jefe del Aire ----- 1.

Archivo ----- 1.



El capitán Eduardo Prado, jefe de una de las escuadrillas de Junkers JU-52 que bombardearon Jaén, la 5-E-22, describe la acción de la siguiente manera en el Parte de Campaña 295³¹:

1.- Bombardeo de Jaén donde se lanzaron 36 bombas de 50 kg. y 3 de 250 kg.; todas las bombas han caído en el perímetro de la capital observándose dos o tres explosiones anormales por las llamaradas producidas, suponiendo se hayan alcanzado depósitos de municiones o materias inflamables.

2.- La protección de caza de este servicio la dieron 6 Heinkel 51 y 3 Fiat.

Por su parte, el jefe de la escuadrilla 6-E-22 de JU-52, que también participó en la acción, el capitán José Larrauri, la describe así³²:

1.- Se despega a las 4,10 marchando rumbo a Córdoba donde se recoge la caza y se pone rumbo a Jaén donde se efectúa una pasada en dirección SE-NO haciendo un reguero de 4 bombas de 250 kgr. y 32 de 50 kgr. que caen todas en la mitad NE de la población dejando inmediatamente a la izquierda la catedral. Se han obtenido tres fotografías del bombardeo. Se observó mucha gente en las calles.

³¹ ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE (Villaviciosa de Odón, Madrid). Parte de Campaña 295 de la Jefatura del Aire, Estado Mayor, 3ª Sección. Sig. A12041. Aparte de la apreciación del capitán Prado sobre haber alcanzado depósitos de municiones o de materias inflamables, no hay constancia de que esto se produjese, aunque algunas bombas cayeron muy cerca de « [...] la plaza de las Palmeras, [donde] hay 2 grandes depósitos de gasolina que han recibido para los 2 surtidores en ella instalados, procedentes de un desembarco hecho en Valencia» ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA, C.2128, L.4, Cp. 1/4. Sección de Información del Estado Mayor del Aire. En este mismo informe se da cuenta de que «La CAMPSA tiene un depósito de 1.000.000 de litros de capacidad, situado en el camino de Fuente del Rey.» Y de que «En esta ciudad hay un depósito de 800.000 litros»

³² Ibidem.

ESCUADRILLA 5-E-22
AERÓDROMO DE Palalao

148-115
Parte de campaña núm. 295

Sevilla a 1 de Abril de 1937

Al Jefe Fuerzas Aereas del Sur

OBJETO Bombardeo de Jaen.



REFERENCIA Orden nº 695.

ANEXOS

TEXTO

1.- Bombardeo de Jaen donde se lanzaron 25 bombas de 50kg y 3 de 250 kg; todas las bombas han caido en el perimetro de la capital sobreviniendo de 0 a tres explosiones anormales por las vibraciones producidas. Hubo muerte de hombre alcanzado deposito de municiones o material inflamable.

2.-
Se pertenecion de una de este territorio la dieron 5 Heinkel 51 y 3 Fiat

3.-

ESCUADRILLA 6^a E-22

AERÓDROMO DE _____

200-16
Parte de campaña núm. 295

Sevilla a 1 de Abril de 1937

Al Jefe Frunza Nueva es tu

OBJETO Bombardio de Jaén



REFERENCIA Orden n.º 295

ANEXOS _____

TEXTO

1- Se despegó a las 4^h 15^m marchando rumbo a Córdoba donde se recoge la carga y se pasó rumbo a Jaén donde se efectúa una parada en dirección SE-NO haciendo un seguimiento de 4 bombas de 250 Kgs y 36 de 50 Kgs que caen sobre la ciudad SE de la población de Jaén inmediatamente a la seguida la ciudad. Se han obtenido tres fotografías del bombardeo de obras mucha gente en las calles.

2-

El Jefe de Escuadrilla,
Juan Cuevas Mata

3-

Entre las dos escuadrillas se lanzaron 68 bombas de 50 kgr y 7 bombas de 250 kgr, es decir, 5.150 kgr de trilita.

La escolta corrió a cargo de la 3 escuadrilla de Heinkel 51, al mando de Martín Campos, y tres unidades de la “Patrulla Azul” de García Morato, compuesta por Fiat CR-32³³.

³³ Véanse al respecto las esclarecedoras intervenciones de *Noviscum Deus*, *Tobruk* y *Mencey* en el FORO DE HISTORIA MILITAR “GRAN CAPITÁN” de los días 20 y 22 de junio de 2011. Internet.

La “Orden de Operaciones 295” menciona expresamente al «Cde. Morato» como responsable de la escuadrilla E-3 que acompañó al grupo de Junkers que bombardeó Jaén, sin embargo no menciona al jefe de la escuadrilla E-2. Por su parte *Mencey*, en su intervención en el FORO..., identifica al comandante Martín Campos como el responsable de la escuadrilla de Heinkel 51 que formó parte de la fuerza aérea que atacó Andújar dos días antes: «Los Heinkel-51 de escolta de caza en el bombardeo del aeródromo de Andújar del 30 de marzo pertenecían a la 3 escuadrilla al mando de Martín Campos, los Fiat a la patrulla azul de García Morato [...]». El capitán Eduardo Prado, que firma el “Parte de Campaña 295” informa que «La protección de caza de este servicio la dieron 6 Heinkel 51 y 3 Fiat». Por otra parte, los sublevados no disponían de más aviones de caza en la zona, por lo que hay que pensar que fue el grupo de Heinkel 51 comandado por Martín Campos el que acompañó, junto con tres de los Fiat de la Patrulla Azul, a los Junkers que bombardearon Jaén.

El 20 de Junio de 2011, *Tobruk* dice en el FORO...: «Tengo fundadas razones, aunque tengo mis dudas, que en el bombardeo de Jaén intervino una patrulla de Fiat CR-32. En uno de aquellos aviones iba un prometedor piloto: Miguel Guerrero García -llegaría a tte. general y a Jefe de la 1ª Región Aérea de Madrid- (creo que llegó a contabilizar 17 derribos durante la guerra civil), amigo íntimo de Morato quién le llamaba en prueba de amistad: “Miguelón, a quién nunca pude morder ‘la cola’ (por su complexión regordeta y haciendo referencia a una dedicatoria sobre una foto tras sus muchos ejercicios de puntería y persecución en los que se entrenaban)”. A Guerrero no se le dijo que iban a bombardear Jaén y era en aquella ciudad donde él tenía a varias de sus hermanas, cuñados y sobrinos. Cuando vio caer las bombas próximas a las casas de sus familiares, a punto estuvo de perder el sentido. Se alejó de la formación y hubo de ir ‘a por él’ para que volviera a la formación. Una faena, vamos. No avisarle de tal misión o haberle rebajado de aquel servicio, sabiendo como sabían sus jefes, que era de Jaén y tenía familia allí».

El día 22 de junio, *Noviscum Deus* le contesta en el mismo FORO...: «Por las fechas sí que podría ser (aunque por los pelos): a finales de marzo la Patrulla Azul (que operaba desde Córdoba) recibe dos Fiat más (llegando a 6 y convirtiéndose en la escuadrilla 1-E-3) y dos pilotos más para tripularlos. Uno era Manuel Vázquez Sagastizábal, el otro Miguel Guerrero. Si Guerrero hubiera participado en la escolta de los bombarderos el día 1 de abril creo que hubiera sido una de sus primeras misiones con la unidad de García Morato.»

La ciudad de Jaén no contaba con defensas antiaéreas ni fortificaciones. Nadie dio la alarma debido a lo inesperado del ataque, a la rapidez con que se produjo y a la:

*[...] imprevisión en los elementos militares, ya que por falta de organización de los mismos ni se dio aviso a la aviación leal para que desplazara algunos cazas, ni en los edificios apropiados como la catedral y sitios como el castillo se tenían emplazadas baterías antiaéreas que la misma tarde del bombardeo se comenzaron a emplear [...]*³⁴

La incursión aérea encontró al vecindario en sus quehaceres cotidianos: en sus casas, en la calle, en los cafés, en los comercios, en los talleres o en cualquiera de las colas que había que guardar desde los primeros meses de la contienda, para comprar pan, carbón, petróleo o algún otro producto de primera necesidad, dependiendo de como estuviera abastecido el mercado³⁵.

³⁴ A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno, Sesión del día 2 de abril de 1937. Intervención del consejero don Nemesio Pozuelo Expósito.

El Consejo Municipal y después la Junta Provincial de la D.E.C.A., solicitaron a las autoridades republicanas el despliegue de defensas antiaéreas en Jaén: «El Sr. García recuerda que se acordó hacer las gestiones oportunas para que se instalaran en Jaén las defensas antiaéreas necesarias. Le responde el Sr. Campos que hizo gestión particular dirigiéndose al camarada Cruz Salido, al que preguntó si por el Estado se había accedido a alguna petición como la que acordó hacer el Ministerio de Defensa. La respuesta fue negativa, añadiendo que solo el elemento militar es quien ha de fijar la instalación de estas defensas [...]» A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 14 de mayo. Intervención del consejero Sr. Consuegra Camacho.

En vista de que no se hizo caso a estas peticiones y de que los aviones “nacionalistas” actuaban con completa libertad, se instalaron en el castillo y en la catedral unas simples ametralladoras y unos tubos del órgano de la catedral dispuestos de tal forma que simulaban una batería antiaérea. Testimonio de Juan Castellano de Dios.

Por su parte, la Sección de Información del Estado Mayor del Aire, unos días antes de finalizar la guerra, el 13 de marzo de 1939, recibe noticia de que «[...] las ametralladoras antiaéreas con las que los rojos han tirado varias veces a los aviones, están situadas en la vertiente Norte del Castillo y en la torre Suroeste de la Catedral.» ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA, C.2128, L.4, Cp. 1/11.

³⁵ COBO ROMERO, Francisco. “Las dificultades económicas de la retaguardia republicana. La construcción de refugios antiaéreos en la provincia de Jaén (1937-1939). Revista de Estudios Empresariales, nº 2 (Jaén), 1988. pp. 187-208. Y testimonio de don Juan Castellano de Dios.

Aquella era una tarde de jueves y, salvo los alumnos de los colegios privados, con semana inglesa, que descansaban los sábados por la tarde en vez de los jueves como los de los colegios públicos, los escolares no tuvieron clase, por lo que se encontraban entretenidos en sus casas, jugando en la calle o en alguna cola³⁶.

Los heridos fueron trasladados al Hospital Provincial, Clínica “La Inmaculada” (incautada), Casa de Socorro y Cruz Roja, produciéndose un gran desconcierto entre el personal sanitario y terribles escenas entre los familiares que se agolpaban en pasillos y puertas³⁷.

Rafael Porlán narra así este trágico episodio³⁸:



Hospital Provincial “San Juan de Dios”.

³⁶ Testimonio de don Juan Castellano de Dios. Esta circunstancia contribuyó sin duda a salvar la vida de muchos de los alumnos de la Escuela de Niños n° 14, como se desprende del escrito enviado el 3 de abril por su maestro, don Antonio Sabalía, al Alcalde: «Tengo el sentimiento y el dolor de poner en conocimiento de V.I. que, con motivo del bombardeo llevado a cabo por la aviación facciosa, el día primero del presente mes, ha quedado la casa y Escuela n° 14, sita en la calle Cuatro Torres n° 1, en estado completamente ruinoso [...]». A.M.J. (Fondo Arco de los Dolores). Legajo 786.20.

³⁷ Testimonio de don Antonio Martínez Lombardo, que en aquellos momentos era mozo de la Farmacia del Hospital Provincial. Los médicos del Hospital Provincial adoptaron el acuerdo de establecer varios puestos de socorro distribuidos por la ciudad, en prevención de otros posibles bombardeos. «Establecido esto, cada médico sabrá donde ha de dirigirse rápidamente con lo que el servicio de ayuda médica a los heridos sería prestado más rápidamente y en mejores condiciones». A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 2 de abril de 1937. Intervención del concejal Sr. Castillo García-Negrete.

³⁸ PORLÁN, Rafael. *Prosas de un novelista...*, *Op. Cit.*, pp. 165-166»



Casa de Socorro.

[...] Habían encontrado ya dos mujeres, un hombre y un chiquillo que se veían cerca de allí, puestos en fila sobre el suelo, vestidos con pobreza. El hombre parecía muerto; las mujeres se quejaban débilmente; una de ellas, echada boca abajo, tenía un trozo de palo clavado en la espalda; el chico no se quejaba ni apenas se movía; sólo de cuando en cuando hacía una cosa rara; como si quisiera cambiar de postura, intentaba un esfuerzo para ponerse de perfil y al ir a conseguirlo, daba un grito horrible y volvía a caer de espaldas como estaba. Cada vez que hacía aquello parecía que se moría.

— ¡Vamos a llevarlos! ¡Vamos tú! — sintió Luis que le decían, dándole una palmada en el hombro.

Olaya cogió al chico y echó a andar. El chico iba inmóvil y silencioso, pesando suavemente sobre el brazo que le sostenía la espalda y el que le pasaba bajo las piernas. A veces, como un animalillo preso en nuestra mano da una súbita sacudida y nos asusta con su violencia, el chiquillo de pronto silbaba entre dientes y de un fiero impulso se combaba hasta hacerse un arco, de modo que su pecho casi llegaba al rostro de Olaya. Luego recobraba la quietud y la cara se le quedaba muy tranquila; entre los labios entreabiertos le brillaba una blancura de sonrisa; quizás no sentía nada de lo que uno suponía;

cuando abría los ojos, miraba a Olaya con fijeza, preguntándole y preguntándose, y a Olaya se le apretaba el corazón.

Redobló el paso ahogándose de rabia y de piedad. No sabía a donde iba. Procurándolo mucho llegó a recordar donde estaba la casa de socorro y se apresuró en aquella dirección. El chico dio una sacudida atroz, silbó con fuerza y se le quedó muerto, mirándole. Después de la feroz independencia con que el cuerpo se conduce en la muerte, volvió a sentirlo otra vez habitual y disciplinado, un pequeño peso flexible entre sus brazos, aunque la cabeza le colgaba y se balanceaba con particular facilidad.

—¡Ya sé, ya sé! —repetía mentalmente. Y con ello se quería decir que la vida, tal como de ordinario se conoce y realiza, no es más que un cartón engañoso, un telón de teatro que a intervalos se rasga y deja ver la vida verdadera, la verdadera bestia apenas en pie, apoyada en un palo, sudando pelos, colmillos y baba, y dejando un rastro de crímenes tras la idiotez de su pisoteo. Apretó al niño contra el pecho y miró hacia todas partes como una fiera. Tal estado de ánimo hizo que su marcha volviera a carecer de rumbo y que perdiese la noción de su conducta. Iba sencillamente dirigido por



Hospital de Urgencia de la Cruz Roja.

la lástima, adelantando los brazos y presentando el pequeño cadáver a todo el que encontraba.

*—¡Está muerto! ¡Va muerto!
—decía.*

No quería separarse de él hasta dejarlo con una dignidad que le acariciara y desagraviara, decentemente bajo tierra en un sitio concreto donde alguien pudiese volver algún día. La gente pasaba sin mirarle. Una mujer que hablaba con otras ante una puerta cogió una mano del chico, la sostuvo un instante y la dejó caer.



Clínica “La Inmaculada”.

—Ahí creo que los van poniendo —dijo señalando a un portal de enfrente.

Fue hacia allá, se abrió pasó y entró. Vio en el suelo una oscura fila de muertos, mutilados, sangrando todavía. Dejó al chico bien puesto en un claro sobre las baldosas y se fue.

El Ministro de Comunicaciones de la República y diputado por Jaén, Bernardo Giner de los Ríos, se desplazó nada más conocer la noticia desde Valencia:

*[...] para asociarme personalmente al dolor del pueblo que ha sido víctima de uno de los más feroces bombardeos; de un atentado criminal, sin objetivo, como no fuera el hacer el mal por el mal mismo [...]*³⁹

³⁹ “Entrevista con el Ministro de Comunicaciones Sr. Giner de los Ríos”. *Renovación*. 9 de abril de 1937.

Y evaluó así los daños:

*Ciento cuarenta y tantos fueron los muertos, más de doscientos ochenta los heridos, de ellos ochenta gravísimos. Y en la extensa zona azotada por el crimen, los escombros lo llenan todo*⁴⁰.

⁴⁰ Ibidem. En realidad los muertos a consecuencia del bombardeo de Jaén fueron 157, según los datos elaborados a partir del cotejo de los datos del “Libro Registro del Cementerio de Jaén 1935-1937”, A.M.J, la lista de “Movimiento demográfico” de *La Mañana*, del día 9 de abril de 1937 y el Libro correspondiente a abril y mayo de 1937 del REGISTRO CIVIL.

La complejidad del procedimiento seguido para confeccionar la lista ha dado como resultado algunas discrepancias entre la que aquí presentamos y la aportada por SÁNCHEZ TOSTADO, Luis Miguel (2005): *Victimas. Jaén en guerra (1936-1950)*. Jaén. Ayuntamiento, pp. 232-235, motivadas por la diferente interpretación de algunas de las grafías de los nombres anotados, seguramente de prisa y al dictado por los que elaboraron las fuentes que se han utilizado para su confección, como sucede, por ejemplo, en el caso de: Castellano, Amate, Ana, en la que nosotros hemos leído: Portellano Amate, Ana. También existen diferencias en la manera de alfabeticar los nombres que llevan preposiciones delante del primer apellido. Por otro lado, consideramos que al anotar: Felíu Felíu, Josefa, 29 años, sus labores, Madrid, y a Yeliu, Josefa, 29 años, sus labores, Madrid, está repitiendo a la misma persona, lo cual explicaría que haya contabilizado 158 víctimas y nosotros 157.

RELACIÓN NOMINAL DE MUERTOS A CONSECUENCIA DEL BOMBARDEO DE JAÉN DEL DÍA 1 DE ABRIL DE 1937

| | Apellidos | Nombre | Edad | Domicilio |
|-----|-------------------|---------------|-------------|--|
| 1. | Aceituno Coca | Miguel | 14 | Merced Alta, 6, Jaén |
| 2. | Aguilar Campos | Clara | 7 | Mesones, 12, Jaén |
| 3. | Alba López | Manuela | 19 | Bobadilla de Alcaudete |
| 4. | Agut Pascual | Vicente | 31 | Castellón |
| 5. | Alzaga Arroyo | José | 9 | Andujar |
| 6. | Árbol Cobo | Ana del | 24 | P. San Félix, 15, Jaén |
| 7. | Arias Merino | Juan José | 16 m. | Olid, 1, Jaén |
| 8. | Arias Merino | Luis | 3 | Olid, 1, Jaén |
| 9. | Bailén Ruiz | Virtudes | 78 | Alcalá la Real |
| 10. | Barreiros Basallo | Rafael | 20 | Mesa, 15, Jaén (n. Córdoba) |
| 11. | Beltrán Castillo | Juana | 26 | Olid, 5, Jaén |
| 12. | Calatayud Sierra | Antonio | 8 | Julio Burel, 7, Jaén |
| 13. | Calderón Ruiz | Bernardino | 16 | Porcuna |
| 14. | Campos Nieto | Luciano | 34 | Huertas, Jaén (n. Fuensanta) |
| 15. | Canales Bueno | Francisco | 19 | Julio Burel, 10, Jaén (n. Lopera) |
| 16. | Cañada Anguita | Pedro Antonio | 38 | Las Cruces, 8, Jaén (n. Torredonjimeno) |

| | | | | |
|-----|---------------------|--------------|-------|--|
| 17. | Cañada Méndez | Ramona | 75 | Juan Izquierdo, 8, Jaén |
| 18. | Cañas Romero | Manuel | 42 | Santiago de Calatrava |
| 19. | Cárdenas Bernal | Dolores | 47 | Cruz Verde, 5, Jaén |
| 20. | Cárdenas Bernal | Gracia | 18 | Cruz Verde, 18, Jaén |
| 21. | Castro Laguna | Enriqueta | 13 | Linares |
| 22. | Castro Laguna | Julio | 14 | Linares |
| 23. | Cobo López | Juan | 77 | Los Romeros, 9, Jaén |
| 24. | Cobo Sánchez | Dulcenombre | 6 | Mesones, 12, Jaén |
| 25. | Cobo Simón | Ricardo | 6 | Porcuna |
| 26. | Collado Amaro | María | 27 | Batería, 2, Jaén (n. Carchelejo) |
| 27. | Collado Collado | Antonio | 7 | Batería, 2, Jaén |
| 28. | Collado Collado | Juan | 4 | Batería, 2, Jaén |
| 29. | Collado Collado | Pedro | 2 | Batería, 2, Jaén |
| 30. | Contreras Morales | Roberto | 15 | Empedrada, 28, Jaén |
| 31. | Cruz Campos | María | 5 | Nicolás Salmerón, 10, Jaén |
| 32. | Cruz Castillo | Manuel | 13 | Jaén |
| 33. | Cruz Expósito | Francisco | 65 | Jaén |
| 34. | Cruz Recio | Carlos | 15 d. | Mesa, 3, Jaén |
| 35. | Delgado Calahorro | Rafael | 6 | Jaén |
| 36. | Delgado Melero | Manuel | 29 | Lopera |
| 37. | Dueñas Tejada | Fernando | 9 | Úbeda |
| 38. | Expósito Cuerva | Pedro | 27 | Almendros Aguilar, 73, Jaén |
| 39. | Expósito Expósito | Carmen | 62 | Merced Baja, 9, Jaén |
| 40. | Expósito Ruiz | Soledad | 20 | Cruz Verde, 5, Jaén (n. Linares) |
| 41. | Feliú Feliú | Josefa | 29 | Hotel Cervantes, Jaén (n. Madrid) |
| 42. | Fernández García | Manuel | 60 | Jabalquinto |
| 43. | Fernández Jódar | Martín | 35 | Jabalquinto |
| 44. | Ferrándiz Carbonell | Rosa | 65 | Relient, Alicante |
| 45. | Franco Anguita | Ricardo | 12 | Higuera de Calatrava |
| 46. | Gallo Gutiérrez | Gloria | 7 | Mesa, 7, Jaén (n. Torredonjimeno) |
| 47. | García Expósito | Luis | 41 | Portillo de S. Jerónimo, Jaén (n. Andujar) |
| 48. | García Garrido | Carmen | 60 | Abades, Jaén |
| 49. | García González | Araceli | 11 | Pablo Iglesias, 4, Jaén |
| 50. | García Rueda | Juan | 13 | Egido de Belén, Jaén |
| 51. | Gilabert Pérez | Antonio | 42 | Callejón del Conde, Jaén |
| 52. | Gómez Calle | Ildelfonso | 8 | Josefa Sevillanos, 8, Jaén (n. Torredonjimeno) |
| 53. | Gómez Fonseca | José María | 50 | Callejón del Conde, 4, Jaén (n. Pegalajar) |
| 54. | Gómez Gallego | Pedro | 9 m. | Teodoro Calvache, Jaén |
| 55. | Gómez Delgado | Teresa | 5 m. | Miguel Romera, 7, Jaén |
| 56. | González Reyes | Dolores | 4 | Ramón y Cajal, Jaén |
| 57. | González Rosales | Matías | 66 | Alcalá la Real |
| 58. | González Sánchez | Joaquín | 27 | Noguerones de Alcaudete |
| 59. | González Toledano | Irene | 9 | Jaén |
| 60. | Herrera Ballesteros | Encarnación | 4 | Fuente de don Diego, 2, Jaén |
| 61. | Herrera Ballesteros | Manuel | 8 | Fuente de don Diego, 2, Jaén |
| 62. | Herrera Ballesteros | Purificación | 4 | Fuente de don Diego, 2, Jaén |

| | | | | |
|------|--------------------|---------------|------|--|
| 63. | Hidalgo Espinosa | Luisa | 10 | Juan Izquierdo, 12, Jaén |
| 64. | Jiménez Cárdenas | Antonio | 7 | Los Romeros, 24, Jaén |
| 65. | Jiménez Cazalilla | Juana | 32 | Torredelcampo |
| 66. | Jiménez Peña | Luis | 55 | Espejo, Córdoba |
| 67. | Jiménez Serrano | Julián | 55 | Salineros, Jaén |
| 68. | Lacal Expósito | Enrique | 70 | Alcalá la Real |
| 69. | Laguna González | Enriqueta | 42 | Linares |
| 70. | Lara Rísquez | Manuel | 42 | Pablo Iglesias, Jaén (n. Villardompardo) |
| 71. | Lendínez Parras | Diego | 60 | Las Higueras, 12, Jaén |
| 72. | León Chica | Joaquín | 34 | Baena, Córdoba |
| 73. | Liébanas García | María Josefa | 7 | Egido de Belén, 17, Jaén (n. Pegalajar) |
| 74. | Ligero Díaz | Antonio | 74 | Archidona, Málaga |
| 75. | Lombardo Carrillo | Dolores | 2 m | Juan Izquierdo, Jaén |
| 76. | Lombardo Carrillo | Isabel | 4 | Juan Izquierdo, Jaén |
| 77. | López Aguilar | Francisca | 67 | Jorge Morales, 19, Jaén |
| 78. | López Aguilar | Juana de Dios | 63 | Jorge Morales, 19, Jaén |
| 79. | López Aguilar | Petra | 57 | Jorge Morales, 19, Jaén |
| 80. | López Chica | Juan José | 36 | Mesones, 1, Jaén (n. Cambil) |
| 81. | López Valenzuela | Juan Ramón | 28 | Cabra de Santo Cristo |
| 82. | Lozano de la Torre | Francisco | 9 | Nueva, Jaén |
| 83. | Lozano Mesa | Manuel | 9 m. | |
| 84. | Luque Campaña | Rafael | 12 | Baeza |
| 85. | Márquez Castillo | Toribio | 12 | Baena, Córdoba |
| 86. | Martín García | Mercedes | 6 | Pablo Iglesias, 7, Jaén |
| 87. | Martínez Lorite | Carmen | 57 | Almendros Aguilar, 3, Jaén |
| 88. | Martínez Lorite | Juana de Dios | 55 | Roldán y Marín, Jaén |
| 89. | Martínez Martínez | Josefa | 44 | Olid, 10, Jaén |
| 90. | Martínez Parras | Manuel | 24 | Valdepeñas |
| 91. | Martínez Pérez | Antonio | 7 | Miguel Romera, 12, Jaén |
| 92. | Martínez Pérez | Rosalía | 18 | Miguel Romera, 12, Jaén |
| 93. | Martos Hernández | Carmen | 4 | Puentezuelas, 19, Jaén |
| 94. | Medina Vacas | Dolores | 1 | |
| 95. | Méndez Ramírez | Enrique | 35 | Fuente de don Diego, 11, Jaén |
| 96. | Mignón Garma | Martina de | 87 | Andujar |
| 97. | Millán Ortega | Ángel | 38 | Porcuna |
| 98. | Montero Lorente | Rosario | 7 | Jorge Morales, 18, Jaén |
| 99. | Montes Montilla | Juan José | 47 | Fernando IV, Jaén (n. Valenzuela, Córdoba) |
| 100. | Montoro Beltrán | Ignacio | 4 | Olid, 5, Jaén |
| 101. | Montoro Beltrán | José | 2 | Olid, 5, Jaén |
| 102. | Montoro Peragón | Juan | 24 | Cuesta Carneros, Jaén |
| 103. | Mora Martos | Josefa | 21 | Miguel Romera, 12, Jaén |
| 104. | Moral Ortega | Avelino | 8 | Cambil, 12, Jaén |
| 105. | Moreno de la Torre | Manuel | 66 | Puerta de Martos, Jaén |
| 106. | Moreno Millán | Miguel | 9 | Mesones, 9, Jaén |
| 107. | Morente del Pino | Purificación | 46 | Mengibar |
| 108. | Moyano Cárdenas | Juan de Dios | 14 | P. San Agustín, 1, Jaén |
| 109. | Ocaña Jódar | Juan | 17 | Carretera de Granada, 12, Jaén |
| 110. | Olmedo Rodríguez | Consuelo | 52 | Cuatro Torres, 2, Jaén (n. Cabra de Santo Cristo) |

| | | | | |
|------|------------------------|--------------------------|-------|--|
| 111. | Olmedo Rodríguez | Ricardo | 45 | Cuatro Torres, 2, Jaén (n. Cabra de Santo Cristo) |
| 112. | Ortega Sánchez | Dolores | 9 | Carretera de Granada, 4, Jaén |
| 113. | Ortiz Fuentes | Isidro | | |
| 114. | Ortiz Mendoza | Isidro | 28 | Baena, Córdoba |
| 115. | Pancorbo Parras | Manuel | 30 | Torredelcampo |
| 116. | Peláez Huertas | Moisés | 46 | Porcuna, refugiado en Mengíbar |
| 117. | Pérez Alcalá | Francisca | 10 | Lopera |
| 118. | Pérez Rodríguez | Gertrudis | 50 | Jaén |
| 119. | Portellano Amate | Ana | 14 | San Miguel, Jaén |
| 120. | Posadas Ángel | Juan Agustín | 59 | Tocón, Granada |
| 121. | Ramírez Rodríguez | Carmen | 18 | Olid, 3, Jaén |
| 122. | Ramírez Rodríguez | Josefa | 22 | Olid, 3, Jaén |
| 123. | Ramos Collado | Diego | 32 | Hinajar, Córdoba |
| 124. | Recio Cebrián | Águeda | 32 | Mesa, 3, Jaén (n. Guadalajara) |
| 125. | Reyes Megías | Agustín | 24 | (n. Aguilar de la Frontera, Córdoba) |
| 126. | Reyes Quesada | Aurora | 33 | P. San Francisco, Jaén |
| 127. | Rodríguez Moyano | Teresa | 32 | Ancha, 19, Jaén (n. Andujar) |
| 128. | Rodríguez Ramírez | Remedios | 50 | Olid, 3, Jaén |
| 129. | Rodríguez Ruiz | Santiago | 50 | Magdalena del Prado, 8, Jaén |
| 130. | Rodríguez Rojano | José | 48 | Baena, Córdoba |
| 131. | Romero Ureña | Mariano | 14 | Jaén |
| 132. | Sáenz Hervás | Andrés | 43 | Sacramento, 39 (n. Úbeda) |
| 133. | Sánchez Amor | Manuela | | |
| 134. | Sánchez Ansino | Eduardo | 52 | Fuensanta de Martos |
| 135. | Sánchez Pérez | M ^a del Valle | 50 | Ancha, 10, Jaén (n. Écija, Sevilla) |
| 136. | Serrano Serrano | Domingo | 40 | Nueva, Jaén (n. Torredonjimeno) |
| 137. | Terrón Fernández | Luis | 10 | Cañizares, 5, Jaén (n. Granada) |
| 138. | Torre Ortega | Manuel de la | 11 | Jaén |
| 139. | Torres León | M ^a Antonia | 12 | Pegalajar |
| 140. | Vadillos Santamaría | Rafael | 6 | Abades, Jaén |
| 141. | Vargas-Machuca Serrano | Rafael | 36 | Ayuntamiento, Jaén (n. Córdoba) |
| 142. | Vidal Megías | Francisco | 38 | Santa Cruz, 1, Jaén (n. Madrid) |
| 143. | Yerón Reina | Pilar | 5 | Avda. de la Libertad, Jaén (n. Puente Genil, Córdoba) |
| 144. | Zafra Valera | Antonio | 30 | Emilio Castellar, 69, Jaén |
| 145. | Zafra Valera | Manuel | | Emilio Castellar, 69, Jaén |
| 146. | Hombre desconocido | | 45-50 | |
| 147. | Hombre desconocido | | 35 | |
| 148. | Hombre desconocido | | 35-40 | |
| 149. | Hombre desconocido | | 35 | |
| 150. | Hombre desconocido | | 55 | |
| 151. | Hombre desconocido | | 40-45 | |
| 152. | Mujer desconocida | | 50-55 | |
| 153. | Mujer desconocida | | 40 | |
| 154. | Mujer desconocida | | 55 | |
| 155. | Niño desconocido | | 6-7 | |
| 156. | Niño desconocido | | 7-8 | |
| 157. | Niño desconocido | | 9-10 | |

VÍCTIMAS DEL BOMBARDEO
DEL 1 DE ABRIL DE 1937 EN JAÉN. RESUMEN

| | |
|---------------------------------|-----|
| Hombres adultos | 53 |
| Mujeres adultas | 37 |
| Menores de 18 años (H-M) | 64 |
| Hombres, edad desconocida | 2 |
| Mujeres, edad desconocida..... | 1 |
| ----- | |
| Total..... | 157 |

En la ciudad de Jaén a *dos* de *Abril*
del año mil novecientos treinta y *siete* fué sepultado con entierro
de la sección *5^a* en el nicho núm. *84*
patio *1^o* de *adultos* del
el cadáver de *Rafael*
Barreros Basallo
natural de *Cordoba* provincia de *islu*
de *20 años* de edad, hijo de *Julian*
y de *Rosario* de estado *Soltero* ; murió a
consecuencia de *los bombas facetas*
en la calle número
El Capellán.
a. Fernandez

Anotación del Libro de Enterramientos del Cementerio.

Los cadáveres y restos humanos se fueron concentrando para su identificación en una sala del cementerio de San Eufasio, que ofrecía, en aquellos días trágicos, una de las escenas más dantescas jamás vivida en esta vieja ciudad.

Gran parte de la población huyó aterrorizada al Cerro de Santa Catalina y a las huertas y olivares de los alrededores, llevándose algunos enseres y útiles domésticos. Los propietarios de caserías se trasladaron a ellas, algunos hasta el final de la guerra, en una especie de largas vacaciones⁴¹.

Miguel Hernández, que no se encontraba en la ciudad el día 1 de abril, dedicó varios artículos al bombardeo en *Frente Sur* los días posteriores. En el titulado “La ciudad bombardeada”, arremeterá contra el Jaén que dormía «[...] en un sueño blando de aceite local»⁴²:



Miguel Hernández y Josefina Manresa en el Comisariado del “Altavoz del Frente Sur”, situado en el palacio de los marqueses de Blanco Hermoso de la calle Llana.

La pedregosa ciudad de Jaén, lunar y solar a un tiempo, vivía de espaldas a la guerra de su pueblo, de su patria [...] Escasos eran quienes daban importancia y crédito a los sucesos que se desarrollaban en Madrid y en los demás frentes de lucha, y eran muchos los que disculpaban, y hasta aplaudían en lo íntimo de su corazón la criminal introducción del fascismo en España, Jaén tenía un corazón casi sordo, casi ciego, casi insensible

a las generosas oleadas de sangre que andan desplegadas sobre el solar hispano desde el 19 de julio de 1936.

⁴¹ En *Frente Sur*, n.º 5, 5 de abril de 1937, se publicó un artículo sin firma, aunque con todos los componentes del tono hernandiano, citado por PÉREZ ORTEGA, Manuel Urbano (2010): *Ruiseñor de fusiles...*, *Op. Cit.* pp. 35, en el que se habla de la actitud cobarde de algunos habitantes de la ciudad:

Muchos salen de Jaén para otras partes [...] Los vecinos de Jaén que creen estrepitosamente que los aviones fascistas no van a llegar unos cuantos kilómetros más allá. Y en lugar de ayudar a crear refugios, a organizar la defensa antiaérea para hacer ineficaces esos ataques, huyen. Cobardemente se niegan a defenderse y al cabo de los días volverán a coger sus trastos para marchar a otro sitio [...]

Y testimonio de don Juan Castellano de Dios.

⁴² *Frente Sur*, n.º 7, 11 de abril de 1937.

Voy creyendo que para que un pueblo, un hombre, un español, sienta los sufrimientos de otro es preciso que pesen también sobre él las desgracias que al otro aquejan. Estoy viendo que el soldado más consecuente, con menos flaquezas y más capacidad, es quien más atropellado ha sido en la vida [...] Jaén yacía indiferente a todo, durmiendo en un sueño blando de aceite local.

Jaén es bombardeada, la trilita sacude y revienta hasta las piedras más profundas de la ciudad, y se derrumban las casas, y las mujeres madres no saben en qué rincón meterse con sus hijos, y los muertos inocentes, los destrozados, son una sangrante cantidad de cabezas, de brazos, de carne desconcertada. La cal y los ojos de Jaén se humedecen. Con cara de cadáver ante los espejos, aceituneros y barberos calculan en las barberías el número de víctimas; en la plaza se repite el cálculo; en las calles se anda con tristeza y temor, y en el cementerio necesitan venganza a su inhumana muerte niños, mujeres y ancianos que no habían cometido otro delito que nacer y vivir.

¿Ha despertado ya Jaén de su modorra incrédula y moruna? Todas sus bocas llaman asesinos, y no se hartan de llamarlos, a los que han cometido en su población un acto más de destrucción inútil. Pero yo veo que muchos de sus hombres se conforman con gritar y se previenen contra otro posible bombardeo, yéndose a vivir debajo de los olivos. Esta actitud estática pasiva, fatalista y torpe exaspera al combatiente más templado. ¿Por qué no se ocupan esos hombres en la construcción de refugios para sus hijos y esposas, o por qué no colaboran con los que llevan nueve meses bajo la lluvia y las balas,



Portada de *Frente Sur* del día 4 de abril de 1937.

conquistando la tierra que a todos nos quieren arrebatar? Hombres veo que, cuando Jaén quedara totalmente destruida, cuando no tuvieran un rincón donde meterse, ocuparían los nidos de los ratones y allí se dejarían matar sin hacer otra cosa que lamentarse.

Las muestras de repulsa e indignación fueron unánimes en el bando republicano. El alcalde, José Campos Perabá, en el Pleno celebrado el día 2 de abril, toma la palabra para «condenar enérgicamente el alevoso atentado de que ha sido objeto la población civil de Jaén por la aviación facciosa [...]»⁴³. A la ciudad llegaron algunas muestras de solidaridad de la España republicana y del extranjero⁴⁴. Se abrió una suscripción popular de ayuda a los damnificados que recaudó una respetable suma de dinero⁴⁵. La prensa utilizará los más duros calificativos en su condena.

⁴³ A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 2 de abril de 1937. Intervención del Alcalde José Campos Perabá.

⁴⁴ La intensidad del bombardeo de la villa vizcaína de Durango y el número de muertos que provocó (entre 248 y 336, según las fuentes), llevado a cabo por la aviación legionaria italiana el día 31 de marzo, contribuyó sin duda alguna a disminuir la repercusión del bombardeo de Jaén en la opinión pública española e internacional. Véase al respecto SOLÉ I SABATÉ, Joseph María y VILLARROYA, Joan (2003). *España en llamas. La guerra civil desde el aire*. Madrid: Temas de Hoy, pp. 79-80: el ataque aéreo a Jaén se produjo en pleno debate sobre el bombardeo de Durango, en el que el bando sublevado acusó a los extremistas republicanos de izquierda de la destrucción de los conventos e iglesias, desencadenando una oleada de manifestaciones de rechazo, entre ellas la del lehendakari del gobierno vasco José Antonio Aguirre. El cónsul británico en Bilbao, que visitó Durango tras el bombardeo, como miembro de una comisión internacional, afirmó que el ataque «[...] supera de mucho por su saña y encono, a los bombardeos que él había contemplado durante la Gran Guerra.» Por su parte, el mismo jefe del estado mayor de la Legión Cóndor Wolfram von Richthofen, dijo sobre Durango que «[...] Tras un doble bombardeo de los italianos tiene un aspecto horrible», al visitarla un mes después de la agresión.

Por otro lado, la campaña de prensa que a nivel internacional promovió la República ante el bombardeo de Guernica del día 26 de abril, tratando de aislar internacionalmente al Gobierno de Burgos, eclipsó los bombardeos anteriores.

Tampoco parece que estuviesen muy interesados en airear el asunto ninguno de los dos bandos participantes en el conflicto, unos porque decían lamentar «[...] los efectos espantosos allí producidos [...]», como Queipo de Llano en su alocución en Radio Sevilla del mismo día del bombardeo, y otros porque habían optado por la venganza fusilando sin juicio previo a 128 presos, continuando así la sórdida espiral de violencia y muerte en la que se hallaban inmersos.

⁴⁵ La Comisión Recaudadora de las ayudas destinadas a los damnificados

Los escombros solamente se apartaron para dejar expeditas las calles, debido a las enormes dificultades existentes en aquellos momentos para encontrar vehículos de transporte, puesto que la mayoría del escaso parque automovilístico había sido acaparado por los frentes de batalla⁴⁶. A estos escombros se fue añadiendo posteriormente la tierra procedente de las excavaciones realizadas para la construcción de refugios que se amontonaron en los pocos espacios libres existentes en el estrecho entramado urbano de Jaén: lonja de la Catedral, jardín de la Escuela de Artes y Oficios, plaza de los Jardinillos, plaza del Pósito, etc.; ofreciendo la ciudad, hasta la finalización de la guerra en que se retiraron, un aspecto ruinoso y sucio⁴⁷

del bombardeo estaba compuesta por: José Campos Perabá, Alcalde; José Olmedo Martínez, Manuel Valenzuela Cuevas, José Aroca Núñez y Rafael Sagrista Bonilla, concejales; Francisco Pamós Uclés, Miguel Ruiz Aguilar, Bartolomé García Pozuelo, Antonio Catena Sanjuán y Sebastián Sicilia Fernández, por el Frente Popular local; y José González Romero, tesorero. El día 7 de mayo se llevaban recaudadas 36.059'40, según *La Mañana* de ese día.

⁴⁶ COBO ROMERO, Francisco. "Las dificultades ...".

El 30 de septiembre de 1937 todavía no se habían despejado totalmente las calles de escombros, por lo que el vecino de la calle Jorge Morales n° 21, Enrique González Miranda, cuya casa había resultado destruida parcialmente y en su totalidad la contigua marcada con el n° 19, se verá obligado a denunciar ante el Consejo Municipal:

«[...] Que los escombros procedentes de estas destrucciones permanecen ocupando el solar y parte de la vía pública, por cuya circunstancia no ha sido posible la colocación de vallas que impidan el acceso.

Debido a esto, el que suscribe tiene que denunciar a esa Corporación el hecho gravísimo de que tales montones de escombros, trágicos por sí solos y de entre los cuales fueron extraídos numerosos cadáveres a raíz del criminal atentado, han sido convertidos, no se sabe por quien y con absoluta carencia de toda clase de consideraciones, en un enorme vertedero de basuras e inmundicias, con peligro evidente de la salud y las consiguientes molestias de todos los vecinos de las inmediaciones [...]» A.M.J. (Fondo Arco de los Dolores). Legajo 803.8.

⁴⁷ Testimonio de don Juan Castellano de Dios.

EL BOMBARDEO DE CÓRDOBA

El Servicio de Información de la Base Aérea de Tablada informaba en su Boletín núm. 105 que a las 12,20 horas del día 1 de abril de 1937 se habían detectado siete aviones en dirección a Córdoba desde el puesto de observación de Alcolea.⁴⁸ Los aviones resultaron ser Tupolev “Katiuska” gubernamentales que ejecutaron una de las operaciones de bombardeo más trágicas de la guerra en Córdoba, produciendo un mínimo de 37 muertos, a pesar de que se dio la alarma a la población y salieron los cazas del aeródromo en su búsqueda:

Especialmente castigado resultó el Hospital Militar, donde se contabilizaron 18 muertos, 7 de ellos en la Farmacia. También resultó muy afectado el barrio de Cercadilla, próximo al cuartel de Artillería y a la estación del mismo nombre. El Hospital Psiquiátrico, situado frente al Militar, resultó alcanzado por segunda vez en la guerra y con grandes daños, si bien no hemos encontrado víctimas en él. Otras bombas cayeron en el centro de la ciudad lejos de cualquier posible objetivo militar.

Según el parte del Ministerio de Marina y Aire los objetivos de este ataque eran los talleres de la Electromecánica y los cuarteles, y se emplearon 40 bombas de 25 kgr y otras 40 de 50 kgr. El parte nacional del día es lacónico: «La aviación roja bombardeó la población de Córdoba y, especialmente el Hospital Militar, causando algunas víctimas.»⁴⁹

⁴⁸ ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE (Villaviciosa de Odón, Madrid). Boletín de Información n.º 105 de la Aviación Militar, Sección de Operaciones, Servicio de Información. Sig. A2064.

⁴⁹ HIDALGO LUQUE, Patricio: “Los bombardeos aéreos republicanos sobre la retaguardia nacional durante la guerra civil española: aproximación al caso de Córdoba.” Comunicación presentada al Congreso *La República y la guerra civil setenta años después*. C.E.U. San Pablo. Madrid, noviembre de 2006. Extraído de Internet, pp. 7-8.

200-
490

Día 1 de Abril:

- 7,55 Sale 42-E al reconocimiento meteorológico y regresa a las 10,30.
- 9,55 Sale 10-180 y 10-89 para Córdoba.
- 10,10 Sale 80-E para Granada.
- 12,50 Llega 30-55 de Tetuán.
- 15,37 Sale 22-72 para Salamanca y regresa a las 14,55.
- 15,10 Llega 20-61 de Córdoba.
- 12,20 Llega D-AQUA de Alemania.
- 12,45 Llega 22-72 de Salamanca.
- 12,55 Sale D-ATY para Canarias.
- 15,00 Sale 44-1 para Córdoba y regresa a las 16,30.
- 15,05 Llega D-ARTE de Alemania.
- 15,07 Sale 22-64; 22-66; 22-67; 22-69; 22-58 y 22-48 en S. y regresa a las 16,30.
- 17,10 Sale 30-61 para Córdoba.
- 18,15 Sale 22-47 para Córdoba.
- 18,30 Sale 21-20 para el Santuario.



3. CÓRDOBA.

- 3 - 2 y 3 - 3. Nueve aparatos en alarma. Nueve aparatos de protección y acompañamiento a Jaén.
- 3 - 8. Un servicio con tres aparatos a Cabeza Mesa, observando tres tanques, varios camiones y gente que ametrallaron. Regresaron aseguida por hacerse tarde.

4. GRANADA. Sin servicios.-

5. Actividad cerca del enemigo.

- 12,00 Castillo del Aire da el paso de 7 aparatos dir. Andújar.
- 12,30 Alcala da el paso de siete aparatos dir. Córdoba, tocando alarma en la capital; la cual fué bombardeada con unas 30 bombas sobre la población y aeródromo, causando 34 muertos y mas de 70 heridos.
- 13,50 Espiel da el paso de 4 aparatos.
- 14,00 Fuenlabrada da el paso de 4 aparatos en dirección a Posob. .
- 15,15 Peñarol da el paso de 11 aparatos, bombardeando algunas avanzadillas.



El Capitán encargado del servicio:

Quindig

DESTINATARIOS:

- Excmo. Sr. General Jefe del Aire ----- 1.
- Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur ----- 2.
- Excmo. Sr. General Jefe de la Legión Condor ----- 1.
- Sr. Comandante Jefe del Grupo A - 88 ----- 1.
- Sr. Teniente Coronel Jefe de las Fuerzas Aéreas del Sur ----- 1.

El laconismo obedecía a una estrategia de la propaganda nacional, que censuraba las bajas propias para evitar la desmoralización.

Sin embargo, este bombardeo enfureció al General Queipo de Llano que ordenó el inmediato bombardeo de la ciudad de Jaén como represalia. Si las bombas republicanas cayeron sobre Córdoba alrededor de las 12,30 h, a las 14,00 h, el Teniente Coronel Jefe de las Fuerzas Aéreas del Sur ya había firmado la Orden de Operaciones 295, mediante la cual encomendaba al jefe del Grupo de Bombardeo del Aeródromo de Tablada 3G-22, comandante Gil Mendizábal, que planease las condiciones de ejecución del bombardeo de Jaén, a partir de la información disponible en la Torre de Mando, y se pusiese de acuerdo con «[...] la caza situada en Córdoba sobre el punto de reunión y altura de vuelo» en la que encontrarse, para contrarrestar la posible intervención de los 9 o 10 cazas que, según los informes que poseían del enemigo, podía haber en el aeródromo de Andújar.⁵⁰

Fue el mismo Queipo de Llano, en su alocución a través de las ondas de Unión Radio Sevilla de las diez de la noche del día 1 de abril de 1937, quien se atribuyó la responsabilidad de haber ordenado el bombardeo de Jaén:

[...] en el día de hoy han bombardeado bárbaramente Córdoba, causando bajas entre la población, en el barrio de Cercadilla, destrozando cinco casas de obreros, y en esas cinco casas han matado a un obrero, a tres pobres mujeres y a bastantes niños... También han bombardeado el Hospital Militar, donde han resultado víctimas varios heridos de los que allí se encontraban y familiares de éstos que han ido a verles... Como el número de víctimas, familias modestas todas ellas, han colmado toda medida, me he visto obligado a orde-

⁵⁰ ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE (Villaviciosa de Odón, Madrid). Orden de operaciones 295 de la Jefatura del Aire, Estado Mayor, 3ª Sección. Sig. A1983.

*nar se bombardee Jaén, que ha pagado por consiguiente, la salvajada de los rojos. Yo lamento los efectos espantosos allí producidos, pues según me informan, han sido grandes, pero es necesario que sepan los rojos que en lo sucesivo, siempre que bombardeen una población se les contestará de la misma manera [...]*⁵¹

Los autores de la biografía *General Queipo de Llano*, Antonio Olmedo y el general José Cuesta, explican muy bien la intención de Queipo al ordenar el bombardeo de la ciudad de Jaén cuando dicen que «[...] no tuvo necesidad de ordenar otros bombardeos de



Tupolev SB-2 “Katiuska”. Bimotor soviético, mono-plano, con tres tripulantes: el bombardero en la proa acristalada, detrás iba el piloto, a la altura del borde de ataque y en el puesto dorsal el ametrallador de cola. Fue utilizado por las fuerzas republicanas durante toda la Guerra Civil.

represalia porque se cumplió la sentencia popular que dice “el loco por la pena es cuerdo”⁵². En cualquier caso, esta orden del General Jefe del Ejército del Sur está en consonancia con la estrategia seguida por los sublevados en el inicio y desarrollo del golpe de estado, basada en las instrucciones reservadas del general Emilio Mola, de utilizar una violencia extrema para sorprender, amedrentar y desmoralizar al enemigo. Por otro lado, el bombardeo de Jaén también está en consonancia con el aumento de este tipo de acciones contra poblaciones indefensas, llevadas a cabo por la aviación al servicio del bando “nacionalista” a partir de la primavera de 1937, como en el caso de la villa vizcaína

⁵¹ La alocución de Queipo ha sido recogida del *Diario de Córdoba*, n° 30699, 2 de abril de 1937.

⁵² CUESTA MONEREO, José y OLMEDO DELGADO, Antonio. *General Queipo de Llano (Aventura y audacia)*. 2ª edón. Barcelona. A. H. R. 1958. Pág. 245-246.



Queipo de Llano en una de sus alocuciones a través de Radio Sevilla.

de Durango, que fue bombardeada y ametrallada dos veces por la aviación legionaria italiana el día anterior al bombardeo de Jaén, del que sin duda el Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas del Sur tendría noticias inmediatas, y que alcanzarán su culmen

con el bombardeo de Guernica del día 26 de abril. No obstante, pueden establecerse dos diferencias notables entre los bombardeos efectuados sobre estas poblaciones vascas y el de Jaén: la primera es que estos hay que inscribirlos en la ofensiva del Ejército rebelde sobre el Frente del Norte, que pretendía conquistar Bilbao para, finalmente, ocupar completamente la Cor-



Bombardeo de Durango del 31 de marzo de 1937.

nisa Cantábrica, experimentando una nueva táctica que combinaba la progresión de la infantería con bombardeos aéreos, con los que se trataba de eliminar el máximo de infraestructuras y contingentes humanos, y el de Jaén fue una represalia decidida en caliente por la operación aérea de la aviación



Efectos del Bombardeo de Guernica del 26 de abril de 1937.

republicana sobre Córdoba de ese mismo día; y la segunda, es que los bombardeos de Durango y Guernica fueron ejecutados por fuerzas expedicionarias italianas y alemanas, mientras que el bombardeo de Jaén fue realizado por personal perteneciente en su integridad a las Fuerzas Aéreas del Sur, aunque con material de procedencia alemana e italiana. En este sentido, el bombardeo de Jaén seguramente fue el más importante efectuado por la aviación rebelde hasta ese momento.

*Voy creyendo que para que un pueblo, un hombre, un español,
sienta los sufrimientos de otro es preciso
que pesen también sobre él las desgracias que al otro aquejan.*

MIGUEL HERNÁNDEZ

LAS “SACAS” DE PRESOS

El Comité Provincial del Frente Popular debió entender, seguramente inspirado en el mismo proverbio popular que citaban los biógrafos de Queipo, que no podían dejar sin respuesta el terrible bombardeo que acababa de sufrir la ciudad y, sobre las ocho de la tarde del mismo 1 de abril, celebraron una reunión en el Gobierno Civil en la que decidieron fusilar, en aplicación de la Ley del Talión, como represalia de la represalia, a tantos presos partidarios de la sublevación del 18 de julio, miembros destacados de la derecha y el clero de la provincia fundamentalmente, encarcelados en la Prisión Provincial y en la Catedral, como muertos había producido el bombardeo.⁵³

⁵³ Luis Miguel Sánchez Tostado ha estudiado las circunstancias en las que transcurrió la reunión así como las actuaciones a las que dieron lugar las decisiones adoptadas en ella. Parece ser que los responsables del Frente Popular, una vez comprendida la dimensión de la tragedia se fueron concentrando espontáneamente en el Gobierno Civil, que en aquellos tiempos tenía su sede en el Palacio Provincial, a escasos metros de donde habían caído las bombas más dañinas. Sobre las 20 h., en un ambiente de máxima tensión, celebraron un pleno en el que, ante la indignación y exaltación del pueblo y de algunos de sus miembros más radicales, acordaron elaborar unas listas con tantos detenidos en la Prisión Provincial y la Catedral como víctimas hubiese producido el bombardeo, para que fuesen fusilados en represalia. El caso fue puesto en conocimiento del Ministerio de Justicia por el juez de instrucción de Jaén



Palacio Provincial, sede del Gobierno Civil.

Finalmente fueron fusilados 128 presos en las tapias del cementerio de Mancha Real durante los días 2, 3, 4, 5 y 7 de abril

SACAS DE PRESOS EN REPRESALIA POR EL BOMBARDEO

Día 220 represaliados

Día 335 represaliados

Día 445 represaliados

Día 5 14 represaliados

Día 7 14 represaliados

Total..... 128 represaliados

que abrió diligencias para depurar responsabilidades por los sucesos consiguientes. El Ministro de Justicia trató el tema en una reunión del Gobierno, pero fue desautorizado para tomar cualquier medida. «La necesidad de una venganza pronta para resarcir la matanza de aquel cruento bombardeo sobre la capital condujo al Frente Popular de Jaén a una decisión tan indigna como el mismo bombardeo sobre población civil: el asesinato masivo de presos sin juicio previo. Estas tragedias humanas sólo pueden encuadrarse dentro de la tipología de los crímenes de guerra.» SÁNCHEZ TOSTADO, Luis Miguel (2005): *Víctimas. Jaén en guerra (1936-1950)*. Jaén. Ayuntamiento, pp. 236-245.

También se endurecieron las condiciones de vida de los presos restantes y en general se aumentó la presión sobre los sospechosos de desafectos al régimen republicano⁵⁴.

⁵⁴ COBO ROMERO, Francisco (1993), Op. Cit, pp. 145-146. El autor ofrece la lista de fusilados en represalia por el bombardeo de Jaén tomando como fuente el “Informe remitido por el Director de la Prisión Provincial de Jaén al Fiscal Instructor de la Causa General de Jaén”. Archivo Histórico Nacional. Causa General de la Provincia de Jaén. Caja 1009. Pieza 3.

Luis Miguel Sánchez Tostado, trata también las circunstancias en las que se produjeron los fusilamientos de Mancha Real y publica esta lista, que en realidad indica los presos que fueron sacados de la Prisión Provincial y de la Catedral durante aquellos días de abril de 1937 pero no parecen corresponder exactamente con los que murieron. Este mismo autor, modifica la lista al incluir a dos fusilados más en la saca del día 2 de abril y al hablar de al menos dos evadidos que consiguieron sobrevivir. Véase al respecto SÁNCHEZ TOSTADO, Luis Miguel (2005): *Víctimas. Jaén en guerra (1936-1950)*. Jaén. Ayuntamiento, pp. 236-252.

RELACIÓN DE PRESOS FUSILADOS EN EL CEMENTERIO DE MANCHA REAL, LOS DÍAS 2, 3, 4, 5 Y 7 DE ABRIL DE 1937, EN REPRESALIA POR EL BOMBARDEO DE JAÉN

| Apellidos | Nombre | Edad | Profesión | Domicilio |
|----------------------------|--------------------------|-----------|------------------------|--------------------------|
| 2 de Abril de 1937: | | | | |
| 1. | Alcalá Cruz | Ángel | 42 Industrial | Mancha Real |
| 2. | Arévalo Peña | Antonio | 37 Oficial Ayto. Cabra | Jaén |
| 3. | Armenteros Ortega | José | 37 Albañil | Torredonjimeno |
| 4. | Barriónuevo López-Obrero | Ángel | 48 Funcionario | Jaén |
| 5. | Vergel Guerrero | Baldomero | 63 Militar | Jaén (n. Écija, Sevilla) |
| 6. | Bueno Herrera | Ángel | 47 Srio. Ayto Orcera | Jaén |
| 7. | Cobo Medina | Melchor | 46 Militar | Jaén |
| 8. | Colomo Gallo | Carlos | 30 Propietario | Torredonjimeno |
| 9. | Fernández Morales | Miguel | 46 Empleado | Jaén |
| 10. | Fernández Sanz | Veremundo | 44 Perito agrícola | Jaén |
| 11. | Gallo Ruibérriz | Eduardo | 32 Militar | Jaén |
| 12. | Jiménez Quero | Ildefonso | 56 Propietario | Arjona |
| 13. | Marín Acuña | Antonio | 40 Abogado | Jaén |
| 14. | Martín de Argenta | Jesús | 25 Empleado | Jaén |
| 15. | Martínez Malo | Antonio | 34 Empleado | Torreperogil |
| 16. | Mesa Rivilla | Vicente | 46 Oficial | Jaén |
| 17. | Navarro Picó | José | 25 Comisionista | Andújar |
| 18. | Orozco Esteban | José | 42 Ingeniero agrónomo | Úbeda |
| 19. | Romero Castilla | Manuel | 41 Sastre | Siles |
| 20. | Torres Suca | Ángel | 37 Abogado | Jaén |

3 de Abril de 1937:

| Apellidos | Nombre | Edad | Profesión | Domicilio |
|---------------------------|---------------|-------------|----------------------|---------------------------|
| 21. Atazua Madariaga | Juan | 41 | Sacerdote | Madrid |
| 22. Barberán Juan | Miguel | 52 | Sacerdote | Arjona |
| 23. Cabezudo Astrain | Manuel | 36 | Juez instrucción | Andújar |
| 24. Calabrús Calabrús | Antonio | 28 | Propietario | Torredonjimeno |
| 25. Castillo Folache | Enrique | 40 | Abogado y diputado | Jaén |
| 26. Contreras Moreno | Francisco | 31 | Propietario | Torredonjimeno |
| 27. Cortés González | Pedro | 32 | Campesino | Valdepeñas |
| 28. Díaz Fernández | Lucas | 40 | Abogado | Pozoblanco |
| 29. García Martínez | Idefonso | 48 | Presbítero | Begíjar |
| 30. García Medinilla | José | 20 | Escribiente | Montoro |
| 31. Gutiérrez Ortega | Manuel | 68 | Presbítero | Torredonjimeno |
| 32. Herrera Cano | José | 40 | Presbítero | Villacarrillo |
| 33. Justos Rico | Antonio | 58 | Propietario | Vlva. de Córdoba |
| 34. Martos Martos | Juan Rafael | 60 | Zapatero | Begíjar |
| 35. Méndez Orbeagozo | Ángel | 54 | Ingeniero | Jaén |
| 36. Mifsut y Macón | Salvador | 66 | Ingeniero | Villafranca de los Barros |
| 37. Montané Ramírez | José | 20 | Auxiliar de farmacia | Jaén |
| 38. Morales Avale | Francisco | 65 | Sacerdote | Jaén |
| 39. Muñoz Redondo | José | 49 | Industrial | Úbeda |
| 40. Ortega Torres | José | 27 | Catedrático | Jaén |
| 41. Padilla Gutiérrez | Francisco | 43 | Presbítero | Arjona |
| 42. Parras Parras | José | 53 | Propietario | Arjona |
| 43. Poves Gámez | Manuel | 33 | Propietario | Mancha Real |
| 44. Riva Galán | Gabriel de la | 50 | Militar retirado | Jaén |
| 45. Rivera de la Rosa | Miguel | 24 | Estudiante | Jaén |
| 46. Sánchez Torres | Andrés | 34 | Empleado | Arjona |
| 47. Sánchez Vilches | Francisco | 68 | Del campo | Jaén |
| 48. Sanmartín Arredondo | Baltasar | 59 | Propietario | Torreperogil |
| 49. Sepúlveda Ayllón | Manuel | 20 | Abogado | Villanueva de Córdoba |
| 50. Serrano Tabares | Felipe | 66 | Militar | Puente Genil |
| 51. Tobaruela Lara | Eloy | 45 | Secretario | Begíjar |
| 52. Valenzuela Valenzuela | José | 25 | Abogado | Jaén |
| 53. Vañó Crespo | Melitón | 39 | Presbítero | Villanueva del Arzobispo |
| 54. Vega Peinado | Federico | 54 | Farmacéutico | Begíjar |
| 55. Villa Moreno | Esteban | 67 | Srio. Juzgado Baeza | Mancha Real |

4 de Abril de 1937:

| Apellidos | Nombre | Edad | Profesión | Domicilio |
|--------------------|---------------|-------------|-----------------------|--------------------------|
| 56. Álvarez Rojas | Francisco | 43 | Labrador | Iznatoraf |
| 57. Barrio Morales | Pedro | 58 | Propietario | Mancha Real |
| 58. Barrio Porras | Alfonso | 21 | Comerciante | Mancha Real |
| 59. Boyano Alonso | Alejandro | 66 | Alférez Guardia Civil | Mancha Real (n. Zamora) |
| 60. Bueno Bueno | Ángel | 49 | Labrador | Villanueva del Arzobispo |

| | | | | | |
|------|--------------------|--------------|----|--------------------------|--------------------------|
| 61. | Castillo Francés | Antonio | 60 | Propietario | Mancha Real |
| 62. | Cobo Palomo | Ángel | 27 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 63. | De Dios Ruiz | José María | 24 | Carpintero | Mancha Real |
| 64. | Fuentes Casado | José | 56 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 65. | Fuentes Casado | Manuel | 36 | Carpintero | Villanueva de la Reina |
| 66. | Gallego Blanco | Antonio | 41 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 67. | Gallego Calero | Francisco | 25 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 68. | Gallego Gallego | Juan | 52 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 69. | Gallego Herrera | Manuel | 24 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 70. | Gallego Medina | Miguel | 29 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 71. | Gallego Medina | Pablo | 38 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 72. | Gallego Romero | Manuel | 51 | Propietario | Villanueva de la Reina |
| 73. | García Lanzas | Antonio | 26 | Abogado | Mancha Real |
| 74. | García Peinado | Cándido | 67 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 75. | García Polo | Cándido | 24 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 76. | García Polo | Mariano | 21 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 77. | García Polo | Juan José | 28 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 78. | García Polo | Tomás | 22 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 79. | García Talero | Francisco | 36 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 80. | García Talero | Miguel | 38 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 81. | González Alvarado | José | 34 | Comerciante | Santo Tomé |
| 82. | González Jareño | Francisco | 65 | Propietario | Santo Tomé |
| 83. | Herrera Carrillo | José | 44 | Abogado | Mancha Real |
| 84. | Jimena Medina | Francisco | 57 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 85. | Moral Vargas | Antonio | 37 | Tte. Cuerpo de Inválidos | Miranda de Ebro |
| 86. | Martos Marin | Enrique | 29 | Jornalero | Santo Tomé |
| 87. | Martínez Morales | Andrés | 26 | Perito Agrícola | Villanueva de la Reina |
| 88. | Martínez Úbeda | Feliciano | 56 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 89. | Moreno Gómez | Bartolomé | 32 | Barbero | Cabra de Santo Cristo |
| 90. | Moreno Pérez | Fco. Antonio | 39 | Jornalero | Iznatoraf |
| 91. | Polo Ramírez | Manuel | 78 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 92. | Peinado García | Juan | 24 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 93. | Peinado García | Tomás | 33 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 94. | Pérez Muñoz | Juan José | 38 | Propietario | Villanueva de la Reina |
| 95. | Polo Medina | Francisco | 48 | Labrador | Villanueva de la Reina |
| 96. | Rojas Gallego | Emilio | 43 | Propietario | Iznatoraf |
| 97. | Romero Labrador | Francisco J. | 62 | Propietario | Villanueva del Arzobispo |
| 98. | Solis Pedrajas | Francisco | 60 | Cura-Párroco | Mancha Real |
| 99. | Tiscar de la Torre | Eduardo | 36 | Labrador | Cazorla |
| 100. | Villacañas López | Salvador | 49 | Propietario | Iznatoraf |

5 de Abril de 1937:

| | Apellidos | Nombre | Edad | Profesión | Domicilio |
|------|-----------------|--------|------|-------------|------------------------|
| 101. | Casas Fernández | Miguel | 44 | Labrador | Larva |
| 102. | Delgado Moreno | Emilio | 32 | Comerciante | Los Villares |
| 103. | Gómez Moreno | Miguel | 37 | Propietario | Mancha Real (n. Ávila) |

Rafael Porlán, en su novela *Luis Olaya*,⁵⁵ se hará eco de la escena producida al día siguiente del bombardeo en el Paseo de la Estación, al narrar como un numeroso grupo de mujeres se presentaron en manifestación, algunas con fusiles al hombro, gritando:

— ¡Mueran los presos! ¡Que nos den los presos! [...]

Y ante la negativa de las autoridades, la situación se resolvió con la

[...] formidable paliza que recibieron los familiares de los detenidos cuando se encontraban a las puertas de la prisión, esperando el mo-

| | | | | |
|--------------------------|-----------|----|-----------------------------|---------------------------|
| 104. García Lamas | José | 45 | Abogado | Larva (n. Mancha Real) |
| 105. Hernández Carretero | Santos | 48 | Tte. Infantería retirado | Vadillo de la Sierra |
| 106. Iglesias Martín | Francisco | 35 | Empleado | Jaén |
| 107. Jaiñaga Herrera | Antonio | 42 | Propietario | Mancha Real |
| 108. Martínez Delgado | Juan | 54 | Chófer | Mancha Real |
| 109. Moreno Álvarez | Antonio | 55 | Labrador | Larva |
| 110. Ortega Leiva | Claudio | 38 | Labrador | Larva |
| 111. Perales Jurado | Bartolomé | 56 | Comerciante | Jaén |
| 112. Pérez López | Cesáreo | 39 | Labrador | Larva |
| 113. Pérez López | Juan | 34 | Labrador | Larva |
| 114. Ramírez Dávila | Juan | 33 | Industrial | Mancha Real |

7 de Abril de 1937:

| Apellidos | Nombre | Edad | Profesión | Domicilio |
|---------------------------|-----------|------|--------------------|--------------------|
| 115. Amezcua Gámez | Juan | 41 | Propietario | Jimena |
| 116. Contreras Massoliver | Alfonso | 58 | Propietario | Martos |
| 117. Cuadros Martínez | Antonio | 31 | Propietario | Castellón |
| 118. Gadea Puche | Dionisio | 60 | Comerciante | Mídanilla (Cuenca) |
| 119. Granados Amezcua | Juan | 60 | Labrador | Jimena |
| 120. Gutiérrez Torres | Ildefonso | 49 | Propietario | Jimena |
| 121. Molina Jiménez | Pedro | 38 | Panadero | Jimena |
| 122. Moya Gámez | Sebastián | 40 | Relojero | Jimena |
| 123. Polo Herrera | Florencio | 19 | Estudiante | Jimena |
| 124. Rodríguez Torres | Manuel | 47 | Propietario | Jimena |
| 125. Sierra Quesada | Ezequiel | | | |
| 126. Torres Torres | Rafael | 20 | Estudiante | Jimena |
| 127. Torres Torres | Trinidad | 27 | Abogado | Jimena |
| 128. Villa Vilchez | Feliciano | 29 | Oficial habilitado | Baeza |

⁵⁵ PORLÁN, Rafael. *Prosas de un novelista...*, Op. Cit., pp. 179.



Interior de la Prisión Provincial. Años 30.

mento de entrarles la comida. El campo de batalla quedó sembrado de jirones de ropa y canastos deshechos. Y como en la Casa de Socorro aún quedaba faena del día antes, se formaron guardias para impedir que los heridos en la trifulca habida ante la cárcel fueran auxiliados con detrimento de las víctimas del bombardeo.

IV

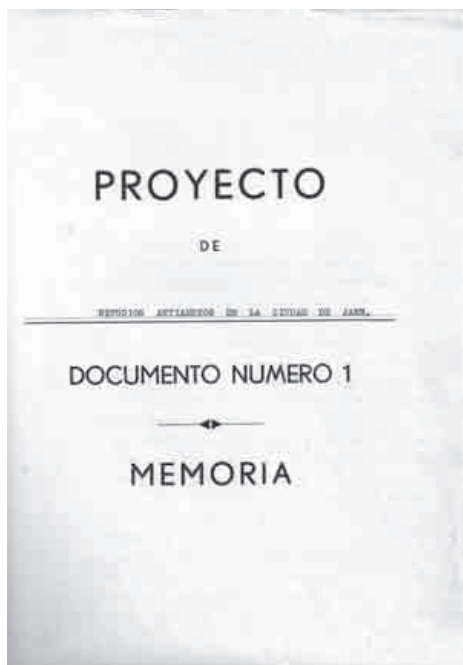
LOS REFUGIOS ANTIAÉREOS

EL PLAN DE CONSTRUCCIÓN Y SU DESARROLLO

Al día siguiente del bombardeo de la ciudad, el día 2 de abril, se constituyó una comisión presidida por el Alcalde y compuesta por miembros del Frente Popular local, del Ayuntamiento y de técnicos, con el objetivo de dotar a la ciudad del mayor número de refugios antiaéreos posible. Asimismo, intentó organizar un sistema de señales de alarma, capaz de prevenir a la población de la presencia de aviones enemigos en las cercanías con tiempo suficiente para acudir a los refugios y dictó normas para el oscurecimiento nocturno de la población⁵⁶.

La Comisión inició una frenética actividad, reflejo de la inquietud y el miedo que sentían los vecinos de la ciudad tras el ataque aéreo. El proyecto de refugios fue encargado al Arquitecto Municipal, Antonio María Sánchez, y al Arquitecto Provincial, Luis Berges Martínez, que lo redactaron en el tiempo récord de cinco días. Los refugios proyectados iban dirigidos fundamentalmente a ofrecer cobijo a la población del centro de la ciudad,

⁵⁶ A.M.J. 1937, abril, 7. Proyecto de refugios antiaéreos para la ciudad de Jaén. Antonio María Sánchez y Luis Berges Martínez. O.U. Leg. 47



Portadilla de la Memoria del Proyecto de refugios antiaéreos para la ciudad de Jaén.

plaza de San Juan) y plaza de Canalejas (plaza de San Ildefonso). La capacidad total de los refugios era de 8.880 personas, con un coste medio de 150 ptas. por cada una, y un presupuesto total de 1.329.971'44 ptas.⁵⁸

El proyecto estuvo sujeto a revisión desde el mismo momento de su redacción, debido a la urgencia con que fue realizado y a la poca experiencia que sus autores tenían de este tipo de construcciones, de manera que la diferencia entre lo proyectado en un principio y lo realmente construido fue muy sustancial.

⁵⁷ Ibidem.

⁵⁸ Ibidem.

pues consideraban que no eran necesarios en los barrios extremos, construidos en su mayoría en laderas de fuerte pendiente, con espacios descubiertos amplios y fácil acceso al campo que permitirían a sus habitantes huir de las bombas con cierta facilidad.⁵⁷

Los seis refugios proyectados en un primer momento estaban situados en la plaza de Moscú (plaza de la Magdalena), plaza de la Merced, Cárcel Vieja (Martínez Molina), plaza de Santiago, plaza de Largo Caballero (plaza



Antonio María Sánchez, arquitecto Municipal.

El 30 de abril de 1937, el Alcalde José Campos Perabá presentó una moción al Ayuntamiento sobre la confección de un presupuesto extraordinario, con el fin de financiar las obras de «[...] esos edificios o lugares de seguridad donde el vecindario pueda guarecerse y encontrar posibilidad de librarse de los terribles estragos de tan bárbaro como horripilante medio de agresión [...]», recabando para ello «[...] el apoyo económico del Estado, de las muchas entidades, agrupaciones y sociedades que se lo tienen ofrecido y del vecindario en general, que tan directamente se beneficia de ellos [...]». El presupuesto extraordinario «[...] para la construcción de lugares de refugio contra bombardeos aéreos o con obuses explosivos [...]» alcanzó un total de 603.000 ptas⁵⁹.

Las primeras disposiciones sobre defensa pasiva, mediante las cuales el Ministerio de la Guerra trataba de asegurar a las poblaciones civiles una relativa protección contra los peligros derivados de la guerra química o de una agresión aérea, se dictaron en España por Decreto de 8 de agosto de 1935. Una vez comenzada la guerra civil, por Decreto de 23 de septiembre de 1936, se encarga la ejecución de la defensa contra aeronaves en todo el territorio leal a la República a la Subsecretaría del Aire.⁶⁰



Luis Berges Martínez, arquitecto provincial.

⁵⁹ A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 30 de abril de 1937.

⁶⁰ Decreto del Ministerio de la Guerra del 8 de agosto de 1935. Decreto del Ministerio de la Guerra del 23 de septiembre de 1936.

En Jaén, a pesar de las disposiciones citadas, fue la Sociedad de Albañiles la que tomó la iniciativa de la construcción de refugios antiaéreos desde los primeros meses de la guerra, construyendo galerías de minados donde la consistencia y los desniveles del terreno lo permitían. La mano de obra fue una prestación personal de sus asociados y las aportaciones económicas salieron de su Caja Social y de las de otros organismos.⁶¹



José Campos Perabá,
alcalde de Jaén.

La utilización masiva de bombardeos aconsejó al Gobierno de la República, a comienzos del verano de 1937, modificar lo dispuesto en los Decretos de 8 de agosto de 1935 y 23 de septiembre de 1936, y unificar cuanto por diversas iniciativas, como las tomadas en Jaén, se había establecido con la finalidad de defender a la población contra ataques aéreos. En este sentido, dictó un nuevo Decreto, el 29 de junio de 1937, en el que disponía:

- La obligatoriedad de la organización de la Defensa Pasiva contra ataques aéreos en todo el territorio leal a la República, encargándose su preparación y realización a la Dirección de Defensa Especial Contra Aeronaves.
- La constitución de Comités Provinciales, con carácter director y coordinador, y Locales, encargados de la gestión local y de la ejecución de las medidas.
- Que los gastos inherentes a la preparación y realización de la Defensa Pasiva los soportarán sus beneficiarios directos⁶².

⁶¹ A.M.J. 1937, abril, 7. Proyecto de refugios...

⁶² Decreto del Ministerio de la Guerra del 29 de junio de 1937.

En el mes de septiembre de 1937 quedó constituida la Junta Provincial de Defensa Especial Contra Aeronaves (D.E.C.A.), que estaría compuesta por: «[...] el jefe de la D.E.C.A. local, como presidente, y un delegado del Gobierno Civil, un médico, un farmacéutico o químico o un especialista en gases de guerra, un arquitecto o ingeniero municipal, un representante de la prensa y un secretario, elegidos entre las personas peritas de dicha especialidad».⁶³ Por este motivo se planteó en el seno del Consejo Municipal la posibilidad de ceder los refugios en construcción a la D.E.C.A., «[...] algunos de los cuales están ya casi terminados y en los que se han gastado alrededor de 50.000 duros [...]», puesto que su misión era «[...] construir refugios antiaéreos y estudiar todos los medios de defensa necesarios [...]».⁶⁴

La Junta, por su parte, se comprometió a devolver al Consejo la cantidad gastada cuando encontrase la forma de reunir fondos sin necesidad de suspender las obras.

La Junta Provincial de la D.E.C.A. estableció las siguientes modalidades de recaudación:



Cartel reclamando la inscripción en las brigadas de fortificaciones.

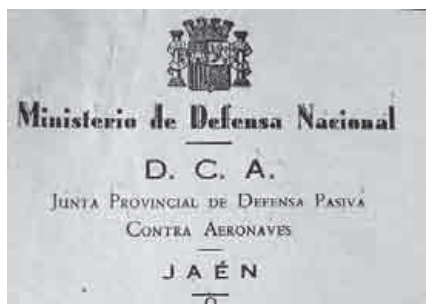
⁶³ Ibidem.

⁶⁴ A.M.J. Libro de Actas de la Comisión Permanente. Sesión del día 27 de septiembre de 1937.

Exacción de la cuantía total correspondiente al sueldo de un día de trabajo percibido por los funcionarios del Consejo Municipal y Provincial, así como los correspondientes a los miembros integrantes de la plantilla de otros organismos oficiales, siendo esta aportación de periodicidad mensual.

Fijación de una cuota sobre cada una de las cartillas de racionamiento puestas en circulación.

Establecimiento de una tasa del 3'5% sobre los jornales percibidos por el personal eventual de obras llevadas a cabo por las instituciones de la Administración Local o Provincial.⁶⁵



Anagrama de la Junta Provincial de Defensa Pasiva Contra Aeronaves.

Desde el mes de septiembre será la Junta Provincial de la D.E.C.A. quien se encargará de la ejecución material de los refugios de la Capital, donde no llegó a constituirse el Comité Local⁶⁶, bajo la presidencia del teniente de aviación Antonio Vera Deleito y la dirección técnica del arquitecto de la Junta Provincial y

a la sazón arquitecto municipal, Antonio María Sánchez, instalándose en dependencias del Palacio Municipal.⁶⁷

⁶⁵ COBO ROMERO, Francisco. "Las dificultades ...".

⁶⁶ En el acta de la sesión del día 28 de junio de 1938 de la Junta Provincial de la D.E.C.A. «Se da lectura de un oficio del Consejo Municipal [...] remitiendo cuestionario que interesa la Dirección General [...] para que lo conteste basándose en que en la Capital no existe Comité Local.»

⁶⁷ Antonio Vera Deleito ha dejado escritas unas memorias: VERA DELEITO, Antonio y VERA DE LEITO APARICI, Jorge (2000): *Defensa antiaérea republicana (1936-1939). Artillería y Refugios (algo de valor)*. Edición de Jorge Vera de Leito Aparici.

Recientemente el tema ha sido tratado por Santiago Jaén Milla dentro de un interesante trabajo sobre el patrimonio arquitectónico de la guerra civil española en la provincia de Jaén:

«En septiembre de 1937 se constituyó una junta provincial de la D.E.C.A.

La D.E.C.A. tendrá que superar desde el primer momento grandes dificultades para llevar a cabo su cometido, dificultades que se fueron haciendo cada vez mayores conforme avanzaba la guerra. Estas eran de tres tipos: las derivadas de la escasez general producida por el conflicto bélico, las naturales ofrecidas por el subsuelo de Jaén y la deficiente dirección técnica de las obras.

La escasez de materiales de construcción, a pesar de que prácticamente todos los que llegaban a la ciudad se dedicaban a la construcción de los refugios, obligaban tanto a la D.E.C.A. como a las autoridades locales y provinciales a realizar continuas gestiones ante las empresas del ramo y el Gobierno para conseguir cemento, hierro o madera, obteniendo resultados positivos solo en algunas ocasiones; y viéndose obligados a paralizar las obras por falta de materiales en varios momentos, como en febrero de 1938, en que el Alcalde, tuvo que hacer un viaje a Valencia «[...] con el solo objeto de procurar la venida a Jaén de los materiales necesarios, pero que se ha encontrado con que las autoridades de aquella capital han acaparado todo el cemento que se produce para continuar la construcción de refugios en la misma.»⁶⁸ La falta de materiales y la consiguiente paralización o lentitud en la construcción de refugios provocaron las primeras

presidida por el teniente de aviación Antonio Vera Deleito, y con el delegado del Gobernador Civil Gabino Gil como vicepresidente, además de cinco vocales técnicos: el médico Vicente Rey González, el químico Joaquín Garrido Fernández, el arquitecto Antonio María Sánchez, un miembro del cuerpo de investigación y vigilancia, Lino Tejada Rodríguez, y un representante de la prensa, Francisco Miguel Garrido. Esta junta tenía la misión de coordinar y dirigir todo lo relativo a la defensa antiaérea en la provincia, prestando asesoramiento técnico a los comités locales. La constitución de la junta provincial provocó que se disolviera el comité pro-refugios que existía en la ciudad de Jaén desde abril de 1937»

JAÉN MILLA, Santiago (2012): *Un patrimonio por descubrir: vestigios arquitectónicos de la guerra civil en la provincia de Jaén*. Jaén, Universidad de Jaén. pp.84.

⁶⁸ A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 1 de febrero de 1938.

1429

OBRAS EN CURSO

| | | | | |
|----|---|----|-------|----------------------|
| 1 | Construcción de un refugio en la plaza de Moscu (albaniles) | | | |
| 2 | 1ª | 1ª | 1ª | 1ª (mineros) |
| 3 | 1ª | 1ª | 1ª | Merced |
| 4 | 1ª | 1ª | 1ª | Santiago |
| 5 | 1ª | 1ª | 1ª | Consuejas |
| 6 | 1ª | 1ª | 1ª | Pósito |
| 7 | 1ª | 1ª | 1ª | San Antonio |
| 8 | 1ª | 1ª | 1ª | Pedraza |
| 9 | 1ª | 1ª | 1ª | San Andrés |
| 10 | 1ª | 1ª | 1ª | Huerfanes |
| 11 | 1ª | 1ª | 1ª | Abastos |
| 12 | 1ª | 1ª | 1ª | Conde |
| 13 | 1ª | 1ª | 1ª | Salineros |
| 14 | 1ª | 1ª | 1ª | Regaleón Alta |
| 15 | 1ª | 1ª | 1ª | Litaderez |
| 16 | 1ª | 1ª | 1ª | Vergara |
| 17 | 1ª | 1ª | 1ª | San Juan |
| 18 | 1ª | 1ª | 1ª | Cuatro Torres |
| 19 | 1ª | 1ª | 1ª | Emilio Castelar |
| 20 | 1ª | 1ª | 1ª | General |
| 21 | 1ª | 1ª | en la | Pilar de la Imprenta |
| 22 | 1ª | 1ª | en | Senca de los Huertos |
| 23 | 1ª | 1ª | en la | San Roque |
| 24 | 1ª | 1ª | en el | Carretera General |
| 25 | 1ª | 1ª | en la | Mateo |
| 26 | 1ª | 1ª | en la | Alcañterilla |
| 27 | 1ª | 1ª | en la | Catedral |
| 28 | 1ª | 1ª | en el | Carretera de Granada |
| 29 | 1ª | 1ª | en la | Ayuntamiento |
| 30 | 1ª | 1ª | en la | Fuente del Anel |
| 31 | 1ª | 1ª | en la | Cuesta de S. Miguel |
| 32 | Esco de arena para las Obras | | | |
| 33 | Esco de Piedra | 1ª | | |
| 34 | Vigilancia entières de la capital | | | |

Jaén 30 de Octubre de 1938
 EL ARQUITECTO MUNICIPAL, VOCAL DE LA JUNTA, D. C. ...
 Conforme,
 EL PRESIDENTE,
 31 de Octubre de 1938
 Juan D. ...
 D. C. ...

Lista de refugios "en curso" en noviembre de 1938.

críticas, más o menos airadas, tanto de los miembros del Consejo Municipal como de la prensa local dirigidas hacia la D.E.C.A. y otros organismos de la Administración, sobre todo del periódico socialista *Democracia*, que deterioraron rápidamente su imagen pública: «La construcción de refugios se halla casi paralizada desde que dejó el Consejo Municipal de dirigir las obras [...] Si el Consejo hubiera continuado la construcción de estos refugios ya habría alguno terminado y no se hubieran comenzado otros sin darle fin a alguno, ya que si por falta de materiales no pudo llegarse a ello, no debieran comenzarse otros nuevos [...]» Al mismo tiempo, unos proponían la adopción de soluciones en las que se contara únicamente con materiales disponibles en Jaén, consistentes en la construcción de galerías de minados «[...] como en el cantón de la calle Ruiz Zorrilla (Carrera de Jesús), en la Alcantarilla hasta llegar a la plaza de la Constitución (plaza de Santa María), comenzando frente al Banco de España y atravesando la plaza [...]», y otros, «[...] habilitar todo lo que sirva para refugio [...], como la Catedral, [...] que tiene dos y hasta tres plantas de sillares encima de los sótanos [...] poniendo cuidado en recoger todo lo que sea artístico [...]»⁶⁹ Algunos militares, abusando de su posición, adoptaron solu-



La lonja norte de la Catedral fue utilizada como refugio durante la guerra.

⁶⁹ El vecindario hacía responsable de la construcción y funcionamiento de los refugios también al Consejo Municipal. En A.M.J. Actas de la Junta Provincial de la D.E.C.A. Sesión del día 10 de enero de 1939, se da cuenta de un «Oficio del Presidente del Consejo Municipal de Jaén por el que solicita que se estudie la forma de dotar de alumbrado a los refugios existentes, bien por energía eléctrica o por aceite, pues reciben muchas reclamaciones en el Consejo al creer que los refugios corren a cargo del Municipio [...]»

ciones tan radicales para dotar de seguridad a sus refugios como la descrita por el Arquitecto Municipal y de la Junta en un informe remitido al Consejo « [...] relativo a la ejecución de las obras en las calles Valparaíso y Ruiz Zorrilla, consistentes en levantar el piso del adoquinado de dichas calles para el reforzamiento de refugios construidos por los elementos militares que residen en casas enclavadas en ellas [...]» dejando enterradas, además, «[...] bajo un bloque enorme de hormigón las tuberías conducentes del agua de Riofrío y otros raudales»⁷⁰

Los delegados de la D.E.C.A. encontraron prácticamente las mismas dificultades para traer a Jaén hierro de Linares o Úbeda,



Factura del transporte de materiales para los refugios realizado por un carro de tiro.

que material sanitario, quirúrgico, eléctrico, etc., de Valencia, Barcelona o Madrid; a pesar de ofrecer la posibilidad de que los transportes que trajesen los materiales pudiesen volver a sus lugares de origen cargados de aceite. Respecto a la madera de las Sierras de Cazorla y Segura, los problemas de abastecimiento fueron menores, casi exclusivamente los derivados de la escasez de vehículos para el transporte.⁷¹ El problema del transporte de materiales existentes en los alrededores de la ciudad -are-

⁷⁰ A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 1 de febrero de 1938.

⁷¹ A.M.J. Libro de Actas de la Comisión Permanente. Sesión del día 12 de septiembre de 1938. COBO ROMERO, Francisco. "Las dificultades ...".

na, piedra, etc.- se solucionó, a pesar de lo corto del parque automovilístico y de carros de tiro, obligando a los transportistas locales a conceder prioridad absoluta a este tipo de servicios.⁷²

La escasez e incluso, en los últimos seis meses de contienda, la falta de personal técnico y obrero especializado, «[...] ya que la movilización militar retiró gran parte del mismo [...]»⁷³, aunque el existente se destinaba a la construcción de refugios casi en su totalidad, obligó a las autoridades a emplear a los presos de la cárcel en estos menesteres a pesar de que la mayoría no derrochaban mucho entusiasmo en ellos:

*[...] los presos que trabajan en los refugios, lo hacen, podemos decir, el día o los días que voluntariamente quieren. Quizá solo los días que la familia les avisa para poder verlos. Utilizan para hablar un lenguaje que solo entienden ellos, o lo hacen por señas. Reciben paquetes que introducen en la cárcel [...] sin comprobar su contenido [...] existiendo el peligro de que actúen entre ellos elementos de la quinta columna.*⁷⁴

La Junta Provincial de la D.E.C.A. realizó varias gestiones ante los organismos militares competentes para conseguir que los técnicos que trabajaban para ella -Antonio María Sánchez y Juan Pedro Fantony- no fueran movilizados, intentando, al mismo tiempo, incorporar a su servicio a otros, como el perito José Vida Bolaños, que trabajaba como simple soldado en el batallón de fortificaciones de Fuerte del Rey, por estar considerado desafecto al régimen republicano.⁷⁵

El subsuelo de la ciudad de Jaén, cubierto en la mayor parte de su extensión por un manto de agua, originó graves problemas

⁷² A.M.J. Actas de la Junta Provincial de la D.E.C.A. Varias sesiones.

⁷³ A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 1 de febrero de 1938.

⁷⁴ Ibidem. Sesión del día 1 de septiembre de 1938.

⁷⁵ A.M.J. Actas de la Junta Provincial de la D.E.C.A. Varias sesiones.

durante el desarrollo de las obras, que se vieron modificadas en sus trazados, paralizadas y hasta cegadas por este motivo. El representante de la U.G.T. en el Consejo Municipal, Sr. Muro López, que cada vez protestaba con más fuerza contra la D.E.C.A., expuso el problema de la siguiente manera:

Refugio de la Plaza de Abastos. Tiene cuatro metros de profundidad. Rebajados dos de la galería solo quedan dos de defensa, que quizás disminuyan si para evitar el manto de agua ha de continuarse su construcción elevándose hacia el pavimento. Es inútil por tanto y solo ha ocasionado un gasto enorme.

Otro en la Alcantarilla. Igualmente por tropezar con agua, se van construyendo galerías que pierden dirección y profundidad, por lo que resultará inutilizable.

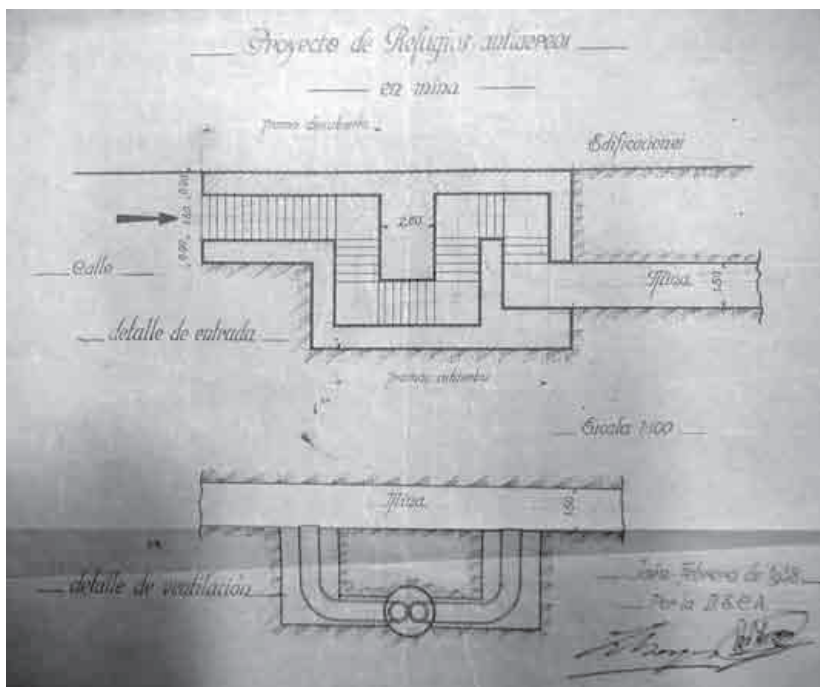
En la calle Hornos, tras romper la madre común y la conducción de agua, acuerdan lodar el refugio comenzando en otro sitio algo más abajo, donde ocurre lo mismo.

*En iguales condiciones hay otros refugios construyéndose y el sacrificio del pueblo al aportar su dinero para estas obras no se ve compensado con la existencia de refugios donde albergarse de sufrir un bombardeo [...]*⁷⁶



Fuente de la plaza de Abastos.

⁷⁶ A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 15 de septiembre de 1938.



Proyecto de refugios antiaéreos en mina.

A las difíciles circunstancias en las que el Vocal Arquitecto desempeñaba la dirección de las obras de construcción de refugios, hay que añadir las pésimas relaciones que mantuvieron el Consejo Municipal y la D.E.C.A., casi desde que ésta se hizo cargo de las obras, relaciones que afectaban especialmente al Arquitecto a causa de su relación laboral con el Ayuntamiento.

Por todo ello, no es extraño que el Consejero, Sr. Moya Pegalajar, se quejase en una sesión del Consejo Municipal de «[...] lo mal dirigida que está la construcción de estos refugios [...]»⁷⁷

⁷⁷ *Ibidem.*

En estas condiciones se construyeron un total de 35 refugios de uso público, que fueron descritos por el mismo Antonio María Sánchez en un informe emitido en 1942 junto con el ingeniero Manuel Tercero, de la siguiente manera:

*Aprovechando la accidentada topografía de Jaén, fueron acometidas con gran profusión obras que pretendían dotar a la población de lugares seguros para el caso de bombardeo y que solo fueron en realidad excavaciones en galería, que produjeron hundimientos en pavimentos y edificaciones y montones informes de escombros en los lugares de ubicación de cada una de ellas, sin que consiguieran en la mayor parte de los casos cosa distinta, pues quizá ninguno de los llamados refugios merezca este nombre por carecer de las condiciones de seguridad y resistencia indispensables para cumplir su objeto [...]*⁷⁸

También se declararon a la Junta Provincial de Defensa Pasiva un total de 114 refugios privados⁷⁹, construidos en los sótanos de las casas o improvisados en cualquier otro lugar que, a juicio de sus propietarios, pudiera suponer una protección contra los bombardeos.

Las alarmas aéreas provocaban una especie de histeria colectiva sobre la población que la hacía dirigirse rápida y desordenadamente al refugio más cercano, estuviese o no terminado. Una vez dentro, experimentaba una sensación de angustia al verse rodeada de galerías de tierra desnuda o, en el mejor de los casos, de cemento, en un espacio muy pequeño, que no debía inspirar mucha confianza, y abarrotado de gente, esperando ansiosamente la señal de que el peligro había pasado.

⁷⁸ A.M.J. 1942. Informe sobre los refugios construidos en Jaén durante el periodo de dominación roja. Antonio María Sánchez y Manuel Tercero. O.U. Leg. 47

⁷⁹ *Ibidem*.

LOS SERVICIOS DE ALARMA, OSCURECIMIENTO Y SALVAMENTO

La D.E.C.A. tenía encomendadas otra serie de funciones, además de la construcción de refugios, que en su conjunto constituían las medidas de defensa pasiva dispuestas por el Gobierno. Estas consistían básicamente en la vigilancia y alarma antiaérea, el oscurecimiento nocturno de las poblaciones, el establecimiento de puestos de socorro y la defensa contra agresivos químicos.

La vigilancia para detectar incursiones aéreas enemigas se realizaba desde el Castillo y la Catedral. Cada puesto de vigilancia tenía asignados cuatro vigías, que oteaban el horizonte día y noche provistos de prismáticos. Aunque no siempre con la dedicación debida, como se desprende de la lectura de las actas del Consejo Municipal del día 28 de mayo: «[...] se censura el hecho ocurrido con el toque de sirena que se ha oído en Jaén mucho después de haber pasado sobre la población los aparatos facciosos [...]»⁸⁰, acordándose nombrar a tres personas de confianza encargadas de vi-



La vigilancia del cielo, en previsión de incursiones aéreas, se realizaba, de manera permanente, desde la Torre Sur de la Catedral y el Castillo.

⁸⁰ A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 28 de mayo de 1937.

gilar en turnos de ocho horas a la guardia responsable de la vigilancia de la aviación. Los vigilantes disponían de un teléfono desde el que llamar a la central de observación al detectar la presencia de aviones enemigos. En relación con el teléfono del castillo, el vigía, Francisco Ramírez, manifestaba que no podía atenderlo bien «[...] por tener su puesto de observación en la torre y el teléfono en otro lugar [...]», acordando la D.E.C.A. «[...] construir en dicha azotea, que sirve de puesto de observación al



La visión del espacio aéreo de la ciudad desde el puesto de vigilancia de la Torre del Homenaje del Castillo era inmejorable.

guarda de la torre, una pequeña caseta o cobertizo, que le sirva de resguardo a él y al teléfono, a cuya caseta se trasladará [...]»⁸¹ Al ser advertida la presencia de aviones enemigos desde los puestos de vigilancia de la ciudad o de los puestos de otros pueblos y puntos estratégicos como Jabalcuz⁸², los vigilantes se ponían en comunicación lo más rápidamente posible con la Central de Observación ubicada en la oficina de Telégrafos, desde donde se hacían sonar tres veces las sirenas ins-

⁸¹ A.M.J. Actas de la Junta Provincial de la D.E.C.A. Sesión del día 13 de diciembre de 1938.

⁸² ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA, C.2128, L.4, Cp. 1/5. El 17 de enero de 1938, la Sección de Información del Estado Mayor del Aire anota la siguiente información sobre Jaén: «Por radio captado al enemigo se deduce haber un puesto de información en la línea de Jaén a Jabalcuz, altura 1.814.»



Al escuchar los tres toques de sirena que avisaban de la cercanía de aviones enemigos todo el mundo debía dirigirse al refugio más cercano, hasta que un nuevo aviso de dos toques indicara que había pasado el peligro.

taladas en la Catedral y la Estación de Ferrocarril; dos toques de sirena, significaban que el peligro había pasado y que se podía salir de los refugios. Después del bombardeo del 1 de abril, se produjeron, con cierta frecuencia, nuevos ataques aéreos contra la ciudad, aunque afortunadamente se limitaron casi exclusivamente a la Estación de ferrocarril, pues la organización de la defensa contra aeronaves de Jaén continuó dando muestras de una gran

ineficacia, obligando a los miembros del Consejo Municipal a dirigirse a la D.E.C.A. solicitando «[...] mayor celo en el cumplimiento de sus deberes, para que no se repita el caso de avisar cuando la aviación está sobre la Capital»⁸³; o manifestar, ya a finales de 1938, «[...] que en el día de hoy y al efectuarse el toque de peligro de la D.E.C.A. se ha sufrido error, ya que al señalarse haber desaparecido el peligro se han dado tres toques en lugar de dos, lo que ha ocasionado que el vecindario creyera que por segunda vez se advertía la presencia de aparatos»⁸⁴.

La Dirección General de Defensa Pasiva, había dictado una serie de normas para que las poblaciones permaneciesen en la más absoluta oscuridad durante la noche, dificultando así su lo-

⁸³ A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 1 de diciembre de 1938.

⁸⁴ A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 12 de septiembre de 1938.

calización por aviones enemigos. Las disposiciones tuvieron que repetirse varias veces ante su falta de cumplimiento. El 14 de mayo de 1937, el consejero Sr. Consuegra pide que se «[...] apaguen completamente las luces de las viviendas o en su defecto hagan lo necesario para que estas no sean visibles desde la calle, ya que aunque el alumbrado público está apagado no se consigue el objeto deseado si por puertas y ventanas queda iluminada la vía pública [...]»⁸⁵; y casi un año y medio después, parece que el oscurecimiento creaba más inconvenientes que ventajas: «El Sr. Valenzuela dice que debe volver a lucir el alumbrado de las calles, ya que no se obtiene un resultado positivo al apagar el público, puesto que en las casas particulares sigue observándose [...] el reflejo del alumbrado interior. Estima que la medida no ofrece la garantía absoluta de evitar los bombardeos de la aviación y solo causa molestias a los que se ven obligados a circular durante la noche [...]»⁸⁶

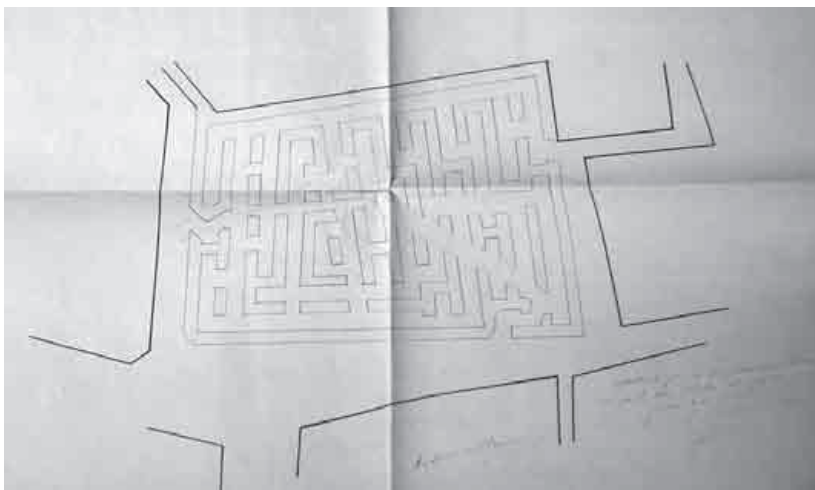
Al final de la guerra, se daba el caso «[...] de que en las últimas alarmas habidas, el público se retrae de entrar [en los refugios] en vista de la oscuridad que presentan, por la carencia absoluta de bombillas, carburo o velas, que pudieran suplir



El oscurecimiento nocturno de la ciudad suponía un grave inconveniente para la vida cotidiana. Calle Colón.

⁸⁵ A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 14 de mayo de 1937.

⁸⁶ A.M.J. Libro de Actas de la Comisión Permanente. Sesión del día 6 de septiembre de 1937.



Planta del refugio de la Cárcel Vieja (actual plaza de Alcalá Wenceslada), el de mayor capacidad pero que nunca llegó a terminarse.

esta deficiencia y los gastos correspondientes de alumbrado por candiles de aceite de oliva, que presentan sumas considerables [...]»⁸⁷. Viéndose obligada la Junta Provincial de la D.E.C.A. a llamar al orden reiteradamente a los guardas de los refugios «En vista de la poca autoridad que despliegan [...] para imponerse cuando los momentos de alarma, así como para evitar que les

⁸⁷ A.M.J. Actas de la Junta Provincial de la D.E.C.A. Sesión del día 7 de febrero de 1939. Muy indicativa de la carestía y escasez de aceite de oliva es la información capturada al enemigo por el Servicio de Información “nacionalista” el 6 de diciembre de 1938. ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA, C.2128, L.4, Cp. 1/8.

«De Barcelona para Jaén.

Subsecretaría Economía se remite información referente exiguas existencias aceite de que se puede disponer hasta la nueva cosecha, todas las cuales están situadas en esa Provincia. Es imprescindible conseguir hasta el máximo la distribución para abastecimiento de todas esas cantidades, a cuyo efecto prestará V.E. toda su colaboración al Delegado General de la Oficina del Aceite, actualmente en esa, debiendo proceder a una investigación rigurosísima de las existencias en los pueblos que se consideren en estos momentos como evacuados de aceite, adoptando las medidas que crea más eficaces para la recogida de dicho artículo.»

sustraigan las bombillas del alumbrado y otros materiales [...]», acordando «[...] solicitar del Comandante Militar que facilite los suficientes guardas de los del Batallón de Retaguardia para que se encarguen de la custodia y orden de los refugios, tanto en las alarmas como en la normalidad»⁸⁸.

El Consejo Municipal primero, y la D.E.C.A. después, organizaron también una red de puestos de socorro, provistos de material sanitario y quirúrgico y atendidos por un médico, de manera que se pudieran realizar en ellos curas de urgencia. Cada puesto de socorro tenía asignado un número más o menos amplio de camilleros, dependiendo de su capacidad para atender heridos, que debían recoger a las víctimas de un posible bombardeo y trasladarlos al que les correspondiese. «El Concejal Sr. Castillo García Negrete [...] señala el acuerdo adoptado por los médicos de la Capital referente a establecer diversos puestos de socorro para el caso de que la aviación facciosa volviera a bombardear Jaén. Estableciendo esto, la ayuda médica a los heridos sería prestada más rápidamente y en mejores condiciones [...]»⁸⁹



Refugio del Hospital Provincial “San Juan de Dios”, quirófano.

Otra de las competencias asignadas a este primer ensayo de Defensa Pasiva que supuso la D.E.C.A., fue la de preparar a la población contra el posible uso de agresivos químicos y gases tóxicos y asfixiantes, pero, en este aspecto lo único que

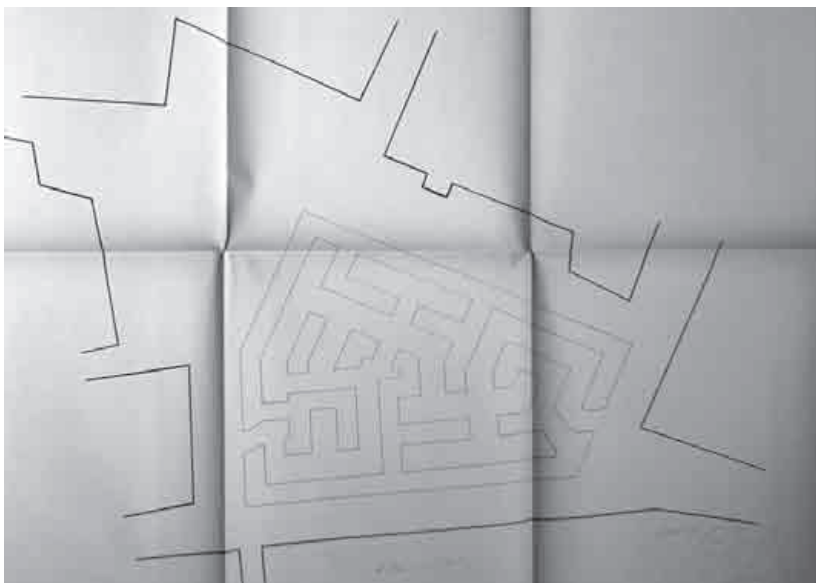
⁸⁸ Ibidem. Sesión del día 20 de septiembre de 1938.

⁸⁹ A.M.J. Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno. Sesión del día 2 de abril de 1937.

pudo hacer fue difundir los escasísimos folletos informativos que consiguió, donde se daban algunas instrucciones y reglas básicas, y el entrenamiento en el uso de caretas antiguas de su personal, especialmente de los camilleros, con las cincuenta caretas de que pudo disponer tras innumerables gestiones.⁹⁰

LOS REFUGIOS DESPUÉS DE LA GUERRA

Las nuevas autoridades del Franquismo prestarán gran atención a los refugios construidos durante la guerra civil en un primer momento, en el que todavía estaba abierta la posibilidad de la participación de España en la II Guerra Mundial, intentado



Planta del refugio de la plaza de San Juan.

⁹⁰ A.M.J. Actas de la Junta Provincial de la D.E.C.A. Sesión del día 25 de octubre 1938.

mejorarlos, conservarlos lo mejor posible o adaptarlos a alguna utilidad pública, aunque en algunos casos las obras de saneamiento, desagüe y de recalce de las cimentaciones de los edificios afectados eran de gran importancia y su ejecución resultaba muy cara, por lo que en un gran número de casos solo cabía cegar las galerías excavadas evitando así los peligros que representaban para la población debido a su falta de resistencia y condiciones de seguridad⁹¹.

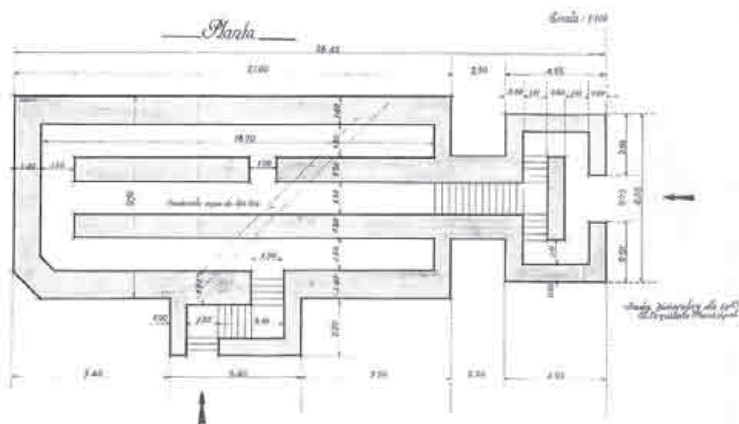
La simple enumeración de los refugios existentes en abril de 1939, pone de relieve la magnitud de la labor a realizar: Plaza del Conde, Plaza de la Magdalena, Plaza de Abastos, Calle Matadero, Cuartel de Asalto, Plaza de San Juan, Senda de los Huertos, Plaza de los Huérfanos, Alcantarilla, Calle Bernardas, Arco de San



Planta del refugio de la plaza de La Magdalena.

⁹¹ A.M.J. 1942. Informe sobre los refugios construidos en Jaén durante el periodo de dominación roja. Antonio María Sánchez y Manuel Tercero. O.U. Leg. 47

PLANTA DEL REFUGIO ANTIAEREO EXISTENTE EN LA PLAZA DE LA MERCED
 CONSTRUIDO DURANTE EL PERIODO ROJO.
 (PLANIFICADO CON AUTORIZACION DE LA SUPERINTENDIA)



Planta del refugio de la plaza de la Merced.

Lorenzo, Plaza de Santiago, Arco de San Lorenzo, Plaza de Santiago, Calle Magdalena Alta, Calle San Miguel, Calle de las Viejas, Carretera de Granada, Calle Tosquilla, Plaza de San Félix, Puerta Aceituno, Plaza de la Merced y Calle Cambronerías⁹².

En un informe firmado por el Arquitecto y el Ingeniero Municipal, Antonio María Sánchez y Manuel Tercero, el 30 de enero de 1940, se calculaban en unas quinientas mil pesetas el coste de las obras de adaptación y conservación de los refugios susceptibles de ello, las de cegamiento de los inaprovechables y en todas las de desescombro y refuerzo de las cimentaciones de los edificios afectados, así como de las de reparación de las pavimentaciones destrozadas como consecuencia de tales obras⁹³.

⁹² Ibidem.

⁹³ A.M.J. 1942. "Informe sobre los refugios construidos en Jaén durante el periodo de dominación roja. Antonio María Sánchez y Manuel Tercero". O.U. Leg. 47



Planta del proyecto de adaptación del refugio de la plaza de San Ildefonso para Baños Públicos.

Los trabajos fueron realizados con cargo a un crédito concedido al Ayuntamiento por la Dirección General de Regiones Devastadas, en base al artículo 10 de la Ley de 23 de septiembre de 1939, mediante Decreto de Gobernación de 5 de abril de 1940, en lo referente a gastos de cegamiento, desescombros y desagüe de refugios. Se aprovechó la circunstancia para incluir las obras realizadas en el edificio de propiedad municipal destinado a cuartel de la Guardia Civil, situado en la Calle Roldán y Marín, que resultó afectado por la bomba que cayó en La Fontanilla durante el bombardeo del 1 de abril de 1937⁹⁴.

⁹⁴ Ibidem.

Las primeras en abordarse fueron las de eliminación de los escombros producidos durante la construcción de los refugios de las plazas y otros espacios públicos donde se habían acumulado impidiendo el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana, como en el caso de los existentes en la lonja de la Catedral, cuyos bajos habían sido utilizados como refugio y que impedían el paso desde la plaza de Santa María al Sagrario, una vez repuesto en su función de iglesia parroquial⁹⁵.

Seguidamente se iniciaron las obras de demolición, relleno y urbanización de los refugios de la plazas de la Merced, San Juan, la Magdalena, Cárcel Vieja, etc., así como los cegamientos de los de la Alcantarilla, plaza del Conde y plaza de San Félix. También se redactó un proyecto para adaptar el refugio de la plaza de San Ildefonso a urinarios y baños públicos, sin modificar sustancialmente su estructura, en un intento de paliar la falta de estos servicios en la ciudad⁹⁶.

Después, poco a poco, estos espacios, considerados tan esenciales en aquellos momentos, fueron cayendo en el olvido, únicamente rescatado por iniciativas tan curiosas como la utilización del refugio de Santiago para el cultivo de champiñones por un ingenioso emprendedor local durante los años sesenta⁹⁷.

⁹⁵ Ibidem.

⁹⁶ Ibidem.

⁹⁷ A.M.J. 1967. "Cesión en arrendamiento de los refugios existentes en esta capital para criaderos de champiñón". Sig. 2751003. La solicitud se refería al refugio de Santiago y al de la Avda. de Granada y fue realizada por Rafael Sánchez Barriuso, empleado de Obras Públicas. Después del pertinente informe técnico municipal solo se le concedió el de Santiago, por considerarse que el de la Avda. de Granada no reunía las condiciones mínimas para su utilización.

V

EL REFUGIO DE LA PLAZA
DE SANTIAGO: UN ESPACIO
PARA LA PAZ

El interés despertado en los últimos años por la Guerra Civil y la recuperación de la Memoria Histórica ha hecho posible la rehabilitación de algunos de estos recintos⁹⁸, como es el caso del refugio de la Plaza de Santiago, dotándolos de elementos expositivos que permitan comprender a los visitantes la época y las circunstancias en las que se produjeron hechos tan terribles de consecuencias tan funestas, favoreciendo, precisamente a partir de ese conocimiento, la difusión de una corriente de opinión que impida que vuelvan a repetirse.

Este refugio, construido un día ya lejano para sobrevivir a los posibles ataques aéreos, derivados de una trágica guerra civil, debe servir hoy día como espacio de reflexión sobre la paz y memorial de recuerdo y homenaje a las víctimas.

A primeros de 2011, el Ayuntamiento de Jaén decidió rehabilitar y abrir al público uno de los refugios que se construyeron a toda prisa después del bombardeo de la ciudad del 1 de abril de

⁹⁸ Algunos de estos refugios convenientemente rehabilitados y musealizados se han convertido en importantes recursos turísticos para ciudades como Cartagena, Almería, Barcelona o pequeñas localidades como Arjonilla, en la provincia de Jaén.



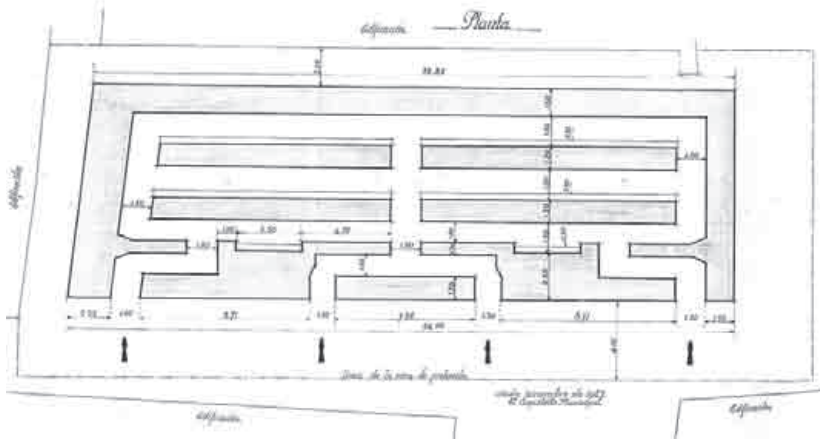
Cartel situado a la entrada del refugio de la plaza de Santiago.

1937, el refugio de la Plaza de Santiago⁹⁹, que había sido “descubierto” en 1991 durante la realización de unos estudios arqueológicos de la plaza por parte de la Delegación Provincial de Cultura, en los que se encontraron también numerosos restos humanos procedentes de la antigua iglesia de Santiago, situada en ese mismo lugar anteriormente¹⁰⁰.

⁹⁹ En la creación del espacio expositivo, de reflexión sobre el mantenimiento de la paz y de homenaje a las víctimas del bombardeo de Jaén del 1 de abril de 1937 del refugio de la Plaza de Santiago, participaron los técnicos del Archivo Municipal de Jaén: Juan Cuevas Mata, Antonio Izquierdo Cañada, y Juan Cruz; el diseño gráfico y arte final de los paneles informativos fueron realizados por Tomás Fernández Cantos; y contaron con la colaboración de Santiago Milla Jaén, profesor de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Jaén, que posteriormente recogió la experiencia y el itinerario didáctico realizado con sus alumnos en el trabajo: *JAÉN MILLA, Santiago* (2012): “El refugio antiaéreo de la Plaza de Santiago de Jaén: un espacio para la participación ciudadana”. *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Sevilla. Asociación universitaria del profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales, pp. 35-42

¹⁰⁰ CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos y PÉREZ MARTÍNEZ, María del Carmen (1999): “Seguimiento arqueológico en las obras de restauración de la Plaza de Santiago de Jaén”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Sevilla, Consejería de Cultura, pp. 250-253.

PLANTA DEL REFUGIO ANTIBOMBA EXISTENTE EN LA PLAZA DE SANTIAGO
 CONSTRUIDO DURANTE EL PERIODO BELICO
 (CONSTRUCION ORDENADA POR LA AYUNTAMIENTO)



Plano de planta del refugio de la plaza de Santiago.

El refugio está compuesto básicamente por tres túneles que atraviesan la plaza longitudinalmente y se cruzan en sus laterales y centro por otros tres túneles de idénticas características. Tenía cuatro puertas de acceso, que enlazan las naves transversales con la calle Almendros Aguilar, habiéndose perdido una de ellas por la construcción en su lugar de un transformador eléctrico durante la década de 1970. Las dimensiones medias de las galerías son de 1,75 metros de ancho por 2,20 de alto, siendo la longitud total de los túneles de unos 95 metros. El refugio está construido con muros de mampostería, bóveda de medio cañón, de rasillas y hormigón ciclópeo, así como con rellenos hasta la cota que forma el ras de la actual plaza. El refugio se mantiene en buen estado de conservación debido a fortaleza de los materiales utilizados en su construcción, como era de esperar según la finalidad con la que fue construido, a pesar de verse afectado

por grandes humedades procedentes de la plaza situada encima y de los jardines existentes en ella, que hacen aflorar pequeñas raíces en las bóvedas.

Las obras de rehabilitación consistieron básicamente en limpiar las bóvedas y las paredes, canalizar las aguas procedentes de las filtraciones, pavimentar el suelo y dotar el espacio de iluminación eléctrica.



Galería dedicada al bombardeo de la ciudad y sus consecuencias.

El planteamiento expositivo, que está dirigido a todo tipo de público, se basó en crear un itinerario dentro de los túneles del refugio que permitiera recorrerlo en toda su extensión, entrando y saliendo por la única puerta practicable en la actualidad, facilitando la posibilidad de que toda la superficie de las paredes se pudiera utilizar como soporte donde colocar los paneles con la información o en la que pintar lemas e indicaciones usuales en los refugios de la época que contribuirían a ambientar el espacio. Los pasillos se dividieron en cuatro áreas:



Foto panorámica del refugio de la plaza de Santiago tomada desde la esquina noroeste.

1. CONTEXTO HISTÓRICO:

En la galería que sirve de entrada y salida, hay un panel en el que se hace referencia a las causas de la guerra civil española y los métodos de guerra total que comenzaron a ensayarse en ella, como prolegómenos de la II Guerra Mundial, que llevaron a bombardear una ciudad indefensa y sin interés estratégico. El área se completa con treinta fotografías del Jaén de la época.



Foto panorámica del refugio de la plaza de Santiago tomada desde el pasillo central mirando hacia el sur.

2. JAÉN BOMBARDEADA:

El túnel longitudinal más alejado de la entrada está dedicado por completo al bombardeo de la ciudad y sus consecuencias, mediante paneles en los que se exponen documentos de archivo, las fotografías de la ciudad recién bombardeada y de algunos personajes que participaron en los hechos, noticias de prensa, el listado de las víctimas, etc.

3. DEFENSA PASIVA: LOS REFUGIOS ANTIAÉREOS DE JAÉN

Los paneles del área siguiente están dedicados a la edificación y utilización de los refugios antiaéreos que se comenzaron a construir inmediatamente después del bombardeo y al sistema de defensa pasiva.

4. SALA DE LA PAZ.

El itinerario termina en unos espacios donde adultos y niños puedan expresar sus emociones después de visitar el refugio, construido un día ya lejano para sobrevivir a los posibles ataques aéreos consecuencia de la guerra civil, sus reflexiones sobre cómo mantener la paz de manera permanente y sus deseos de que hechos tan trágicos no vuelvan a producirse. La visita concluye ante un memorial en homenaje a las víctimas del bombardeo.



Memorial del refugio de la plaza de Santiago.

BIBLIOGRAFÍA SUMARIA

- COBO ROMERO, Francisco (1993): *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén. 1936-1950*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.
- COBO ROMERO, Francisco (1988): “Las dificultades económicas de la retaguardia republicana. La construcción de refugios antiaéreos en la provincia de Jaén (1937-1939)”. *Revista de Estudios Empresariales*, nº 2 (Jaén), pp. 187-208.
- CUESTA MONEREO, José y OLMEDO DELGADO, Antonio (1958): *General Queipo de Llano (Aventura y audacia)*. 2ª edón. Barcelona. A. H. R. Pág. 245-246.
- CUEVAS MATA, Juan (1992a): “El Bombardeo de Jaén”. *Senda de los Huertos*. Nº 25, pp. 75-90.
- CUEVAS MATA, Juan (1992b): “La defensa pasiva contra aeronaves en Jaén durante la Guerra Civil (1936-1939)”. *Senda de los Huertos*. Nº 27, pp. 81-92.
- FORO DE HISTORIA MILITAR “GRAN CAPITÁN”, de los días 20 y 22 de junio de 2011. Internet.
- HIDALGO LUQUE, Patricio: “Los bombardeos aéreos republicanos sobre la retaguardia nacional durante la guerra civil española: aproximación al caso de Córdoba.” Comunicación

presentada al Congreso *La República y la guerra civil setenta años después*. C.E.U. San Pablo. Madrid, noviembre de 2006. Extraído de Internet, pp. 7-8.

JAÉN MILLA, Santiago (2012a): *Un patrimonio por descubrir: vestigios arquitectónicos de la guerra civil en la provincia de Jaén*. Jaén, Universidad de Jaén.

JAÉN MILLA, Santiago (2012b): “El refugio antiaéreo de la Plaza de Santiago de Jaén: un espacio para la participación ciudadana”, en ALBA FERNÁNDEZ, Nicolás de; GARCÍA PÉREZ, Francisco F. y SANTISTEBAN FERNÁNDEZ, Antoni. *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Sevilla. Asociación universitaria del profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales, pp. 35-42

MANRESA, Josefina. *Recuerdos de la viuda de Miguel Hernández*. 2ª edón. corre. y aumen. Madrid, Ediciones de la Torre, 1981.

MOLINA DAMIANI, Juan Manuel [2008]: *Rafael Porlán: la poesía del 27 en Jaén*, conferencia pronunciada dentro del curso «Los escritores que nos visitaron», dirigido por José Luis Buendía López, en la Universidad Internacional de Andalucía, «Sede Antonio Machado» de Baeza, el 21 de agosto de 2008, inédita, 25 folios.

PÉREZ ORTEGA, Manuel Urbano (2010): *Ruiseñor de fusiles y desdichas. Jaén en la vida y obra de Miguel Hernández*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

PORLÁN [Y MERLO], Rafael (1998): *Poesía completa*. Introd. de J. M. Barrera. Málaga, Centro Cultural de la Generación del 27.

PORLÁN [Y MERLO], Rafael (1983): *Poesía y prosa*. Edición de Manuel Urbano Pérez Ortega. Instituto de Estudios Giennenses, Diputación de Jaén.

- PORLÁN [Y MERLO], Rafael (1986): *Prosas de un novelista inacabado*. Edición, introducción y selección de José Luis Ortiz de Lanza gorta. Biblioteca de la Cultura Andaluza, Sevilla.
- SALAS LARRAZÁBAL, Jesús (1987). *Guernica*. Madrid, RIALP, S.A.
- VIDA ROVIRALTA, M^a Ángeles (1989). “La Segunda República”. En *Jaén*. Tomo II. Granada. Ed. Anel.
- SOLÉ I SABATÉ, Joseph María y VILLARROYA, Joan (2003). *Espanña en llamas. La guerra civil desde el aire*. Madrid, Temas de Hoy.
- VERA DELEITO, Antonio y VERA DE LEITO APARICI, Jorge (2000): *Defensa antiaérea republicana (1936-1939). Artillería y Refugios (algo de valor)*. Edición de Jorge Vera de Leito Aparici.

Índice General

| | |
|--|-----|
| Dedicatoria | 9 |
| Nota del autor..... | 11 |
| Agradecimientos | 13 |
| Prólogo, por <i>Luis G. Naranjo</i> | 15 |
| I Introducción..... | 17 |
| II Antecedentes | 25 |
| El fracaso del “Alzamiento” en Jaén | 27 |
| Jaén, primavera de 1937, una ciudad de la retaguardia republicana | 30 |
| III El bombardeo de Jaen del 1 de abril de 1937 | 35 |
| Caen las bombas | 37 |
| El bombardeo de Córdoba..... | 70 |
| Las “sacas” de presos..... | 76 |
| IV Los refugios antiaéreos..... | 83 |
| El plan de construcción y su desarrollo | 85 |
| Los servicios de alarma oscurecimiento y salvamento... | 99 |
| Los refugios después de la guerra..... | 105 |
| V El refugio de la plaza de Santiago: un espacio para la paz ... | 111 |
| Bibliografía sumaria..... | 119 |





Asociación para la
Recuperación de la
Memoria Histórica
JAEN